



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura

Maestría en Ordenamiento del Territorio

TESIS PRESENTADA
HABITABILIDAD URBANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS
DE LA COLONIA JARDINES DE SAN MANUEL, PUEBLA,
MÉXICO
PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA

Alumna: Mariana Robles Rosado
Matrícula: 220470258
CVU: 1057020

Directora de Tesis:
Dra. Julia Judith Mundo Hernández
ID 100467500 CVU: 37167
Codirectora de Tesis:
Dra. Gloria Carola Santiago Azpiazu
ID 100128911 CVU: 73344

Asesores:
Dra. María de Lourdes Flores Lucero
ID 100408222 CVU: 85792
Dr. Moisés Barrera Sánchez
ID 100501511 CVU 203134
Dra. Andrea Milena Burbano Arroyo

Introducción	5
Planteamiento del problema.....	6
Justificación	7
Pregunta de Investigación	8
Hipótesis causal	8
Hipótesis de solución.....	8
Objetivo	9
Objetivos específicos.....	9
Metodología	9
Etapas	11
CAPÍTULO 1. Un análisis de la perspectiva de habitabilidad urbana en el espacio público y su relación con la calidad de vida	16
Introducción.....	16
1.1 Posturas sobre la habitabilidad urbana y el espacio público	16
1.2 Casos de habitabilidad urbana y espacio público en América Latina.....	24
Conclusión.....	31
CAPITULO 2. Normatividad y Procesos de Gestión Participativa.....	32
Introducción.....	32
2.1 La Nueva Agenda Urbana y su recomendación a nivel local	33
2.3 Participación social y gestión participativa	35
2.3 Programa de Espacio Público para el municipio de Puebla	39
2.4 Actores clave en la organización vecinal de la colonia San Manuel.	41
Conclusión.....	43
CAPÍTULO 3. De la necesidad urbana a la necesidad social.....	44
Introducción.....	44
3.1 Origen y transformación de la colonia Jardines de San Manuel	45
3.2. La colonia en la actualidad.....	48
3.3 Principales actividades sociales	52
Conclusión.....	54
CAPITULO 4. Una mirada actual desde los habitantes de la colonia San Manuel	54
Introducción.....	54
Resultados del Prediagnóstico	54

4.1 Selección de la muestra y análisis de datos	61
4.2 Percepción de los habitantes sobre los parques y jardines	62
Conclusión.....	71
CAPÍTULO 5. Estrategias participativas para mejorar los Jardines de San Manuel...	72
Introducción.....	72
5.1 Reuniones y organización vecinal	72
5.2 Vinculación de proyecto	73
5.3 Taller de diseño participativo.....	74
Conclusión.....	77
Conclusiones y Recomendaciones	80
Bibliografía.....	83

Índice de Figuras

Figura 1. Diagrama metodológico general.....	10
Figura 2. La colonia San Manuel, 1960.	45
Figura 3. Glorieta de la colonia (1950-1960)	46
Figura 4. Venta de primeros lotes en la colonia San Manuel (1963)	46
Figura 5. Avenida principal 14 sur de la colonia	47
Figura 6. Morfología de la colonia San Manuel	48
Figura 7. Mobiliarios en mal estado	49
Figura 9. Obstáculos en la calle Río Cazones.....	49
Figura 8. Cocheras con acceso hacia los jardines	49
Figura 10. Botes de basura inhabilitados.....	49
Figura 11. Parque de la colonia ubicado en río Panuco.....	50
Figura 12. Vialidades principales	51
Figura 13. Densidad de Población.....	52
Figura 15. Recreación en columpio hecho por vecinos.....	53
Figura 17. Mapa de la zona de estudio marcada en color rosa	62
Figura 18. Propuesta de diseño parque Río balsas-Río cazones.....	74
Figura 19. Gráfica de edades.....	76
Figura 20. Gráfica de principales actividades culturales y sociales de interés	76
Figura 21. Actividad "Imaginando mi parque"	77
Figura 22 Presentación de la Investigación con vecinos de la colonia	77

Índice de gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de habitantes que usan los parques	55
Gráfica 2. Principales edades de los habitantes	56
Gráfica 3. Principales actividades que se realizan en los parques	56
Gráfica 4. Principales motivos para no frecuentar los parques.....	57
Gráfica 5. Conocimiento de comités y organizaciones vecinales	58
Gráfica 6. Disposición para participar en actividades en los parques.....	58
Gráfica 7. Nivel de importancia en los principales indicadores de habitabilidad de los parques.....	65
Gráfica 8. Nivel de satisfacción en los principales indicadores de habitabilidad de los parques.....	66
Gráfica 9. Frecuencia de uso en los parques.....	67
Gráfica 10. Factores que no permiten el uso diario en los parques.....	69
Gráfica 11. Factores para considerar para el mejoramiento de los parques	70

Índice de tablas

Tabla 1. Metodologías e investigaciones consultadas sobre habitabilidad urbana en el espacio público.....	25
Tabla 2. Metodologías e investigaciones consultadas sobre la percepción de espacio público.....	27
Tabla 3. Metodologías e investigaciones consultadas sobre calidad de vida urbana	29
Tabla 4. Tamaño de la muestra	63
Tabla 5. Interpretación de la gráfica "Frecuencia de uso en los parques"	67

Índice de anexos

Anexo 1. Cuestionario del diagnóstico participativo	88
Anexo 2. Fotografías de visitas al archivo general del estado	92
Anexo 3. Evidencia de entrevistas presenciales sobre la percepción del espacio público	92
Anexo 4. Evidencia de entrevistas en línea sobre la percepción del espacio público.....	93
Anexo 5. Invitación a la primera reunión vecinal	95
Anexo 6. Invitación al primer taller participativo	95
Anexo 7. Invitación a día de campo en el sector	96
Anexo 8. Actividad "Imaginando mi parque"	96
Anexo 9. Propuesta de diseño arquitectónico desarrollado por el prestador de Servicio Social Gian Carlo de Jesús Santiago Arellano con aportaciones de los vecinos.....	97
Anexo 10. Propuesta de diseño de pasos peatonales entre jardines realizada en colaboración con los vecinos en el taller "Imaginando mi parque"	101

Introducción

Los espacios públicos son sitios de uso colectivo donde se expresan atributos propios de la dimensión humana, desde su naturaleza física y psicológica (Muñoz-Venegas, *et. al.* 2019); es ante todo un concepto urbano, es decir que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surgió. Entender el espacio es importante después de hacer una profunda reflexión sobre los significados que este ha tenido en el transcurso de la historia y cómo se ha desarrollado según la cultura y el contexto donde se ubica.

Así mismo el espacio público, como lugar donde se gestan prácticas sociales que contribuyen al encuentro de las personas, debe ser habitable y, por tanto, impactar en la calidad de vida urbana (Páramo, *et. al.* 2018). La habitabilidad surge entonces como integradora del entorno construido y la mediación ambiental, social y económica que permite el desarrollo y bienestar de comunidades humanas en sus aspectos físicos, mentales y sociales (Moreno, 2008).

En la práctica urbana, algunos de los problemas más destacados en el tema de la habitabilidad lo constituyen la accesibilidad a servicios y espacios como una forma de equidad, así como la seguridad como requisito importante para la integridad de las personas, ambas en la sostenibilidad social (Alvarado, *et. al.* 2017). Se necesita un entorno con un nivel de calidad que permita la sostenibilidad ambiental y, por supuesto, servicios que articulen el apropiado funcionamiento de los espacios públicos urbanos con la población (Rueda et al., 2012).

Resulta necesario, por tanto, dotar a los espacios de ciertas condiciones físicas y espaciales, que garanticen el uso y disfrute del espacio, faciliten la interacción de los individuos consigo mismos, los demás y el ambiente (Garnica y Vargas, 2017) y establezcan significados en la población.

Planteamiento del problema

El estudio de calidad de vida a través del tiempo ha sido abordado desde diferentes enfoques, lo que presenta un amplio abanico de posibilidades para establecer una medición concreta de todos los factores que intervienen en ella (Moreno, 2008). Buena parte de las condiciones de la vivienda y la infraestructura de la ciudad es evaluada mediante diferentes indicadores en el contexto de los estudios psicológicos sobre calidad de vida urbana, pero son pocos los que se concentran sobre el espacio público en las ciudades latinoamericanas, ya que muchas veces el espacio público urbano no se ha considerado como un lugar que pueda ser habitado, sino que se considera de tránsito, donde la habitabilidad no tiene lugar (Páramo *et. al.*, 2018).

Por otro lado, la habitabilidad urbana implica hablar de condiciones que consideramos ideales o deseables. Es una condición que se relaciona directamente con la calidad de vida ya que puede ser cuantificable y, más aún controlable por el diseño, cuya obligación es proporcionar las mejores condiciones espaciales a partir de estándares determinados por especialistas, para que las cosas funcionen como “deben ser” (Moreno, 2008).

De acuerdo con Moreno (2008) la habitabilidad debe cumplir con ciertos estándares con relación a las condiciones de infraestructura, salud, seguridad y sociales. Es decir, para que exista calidad de vida en los espacios, estos deberán tener principalmente áreas urbanas habitables para el ser humano. De ahí se dice que sin habitabilidad no hay calidad de vida, ya que la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano.

Es por lo que, tanto la habitabilidad urbana en el espacio público es una perspectiva relevante que debe ser estudiada en la evaluación de la calidad de vida de los habitantes de una zona o región. En el caso de la Colonia San Manuel, actualmente es habitada por muchos estudiantes y personas de la tercera edad; cuenta con

cincuenta espacios públicos con diferentes tipos de infraestructura, algunos ocupados como jardines, otros como áreas de ejercicio, para canchas o solo de tránsito; dichos espacios se crearon cuando se fundó la colonia en los años cincuenta. Sin embargo, muchas décadas han transcurrido desde entonces y las necesidades en los espacios han cambiado, así como su población.

Algunos de estos espacios, se han convertido en parques y jardines abandonados, lugares donde tirar basura; otros no cuentan con la infraestructura necesaria para realizar actividades, mobiliario o incluso suficiente iluminación que lo permita, generando así entre los habitantes sensación de inseguridad, haciendo que tomen acciones de privatización del espacio, donde cercan los jardines o limitan la accesibilidad a ellos, poniendo obstáculos para que personas de otros lugares no se estacionen o entren en ellos.

Justificación

El espacio público es un componente esencial del bienestar de las personas en las ciudades y, por tanto, es importante su visibilidad en la evaluación de los aspectos que propician la calidad de vida del ser humano en distintos ámbitos que forman parte de su experiencia en la urbe; a pesar de su importancia para evaluar la calidad de vida urbana, el espacio público generalmente no se encuentra incluido como indicador directo, ni está asociado como indicador marginal (Páramo *et. al.*, 2018).

De acuerdo con García (2016) la habitabilidad coincide en el espacio público y son los que permiten la interacción social. Como parte del hábitat urbano este espacio tiene efectos directos sobre la ciudad, el ambiente y sus habitantes, entender su función dentro de la sociedad, mantener un diagnóstico actualizado y unos estándares claros, es básico para cualquier ciudad.

En Puebla existen algunos programas impulsados por el municipio, como “La Carta de Derecho a la Ciudad” programas de movilidad, así como programas culturales, pero no están dirigidos particularmente en la colonia Jardines de San Manuel,

además de ser generales no han sido realizados a partir de las necesidades de la población.

Por lo tanto, es importante realizar un estudio de la habitabilidad urbana en el espacio público en la zona de San Manuel, Puebla, en el presente; conocer si los espacios están cumpliendo con su objetivo y si es que cumplen con los indicadores de habitabilidad. Actualmente, son visibles algunos problemas en torno a estos espacios, como su falta de uso, el abandono de los parques, y la falta de información entre los habitantes de la colonia. El estudio debe contar con la participación vecinal para que este proceso sea real y permita generar propuestas viables de recuperación del espacio.

Pregunta de Investigación

¿Cómo recuperar el espacio público de la Colonia Jardines de San Manuel considerando la participación de los habitantes para mejorar las condiciones de habitabilidad urbana?

Hipótesis causal

La Colonia Jardines de San Manuel padece problemas de habitabilidad urbana en los espacios públicos derivados de diversos factores, tanto físicos, como sociales y ambientales que afectan a sus habitantes y al uso del espacio.

Hipótesis de solución

El diagnóstico participativo de los habitantes de la Colonia San Manuel, Puebla, así como el análisis físico espacial del sitio, contribuye a mejorar la habitabilidad urbana en los espacios públicos y permite su recuperación.

Objetivo

Determinar la satisfacción de la habitabilidad urbana en los parques y jardines de la Colonia Jardines de San Manuel, Puebla, a través de un diagnóstico participativo y un diagnóstico físico espacial, para proponer estrategias de recuperación de los parques en la zona.

Objetivos específicos

- Analizar el concepto de habitabilidad urbana en el espacio público y su relación con la calidad de vida a partir de una revisión documental para la identificación de los indicadores a evaluar y su importancia.
- Realizar un diagnóstico físico urbano a través de un estudio cartográfico que permita delimitar la zona de estudio y sus principales problemas.
- Conocer la percepción de los habitantes sobre los problemas físico-espaciales, sociales, culturales y ambientales de los parques y jardines mediante un diagnóstico participativo.
- Elaborar estrategias para la recuperación de los parques y jardines con los datos obtenidos en el diagnóstico físico urbano y en el diagnóstico participativo.

Metodología

La metodología se basa en la investigación acción con un enfoque en la observación participante, ya que la autora de esta tesis además de ser investigadora también es habitante de la colonia y usuaria de los parques. Así mismo, es una investigación acción porque implica la participación de los habitantes de San Manuel y se espera una propuesta participativa como resultado. Por último, se necesitan análisis cuantitativos y cualitativos que se obtendrán a través de un instrumento de investigación.

Al llevarse un análisis de percepción y recolección de datos, se lleva un control y análisis estadístico (Hernández y Baptista, 2010).

Se realizó un diagnóstico participativo en la Colonia Jardines de San Manuel, Puebla. El método de selección de muestra se realizó a través de un muestreo estratificado aleatorio; como resultado se seleccionaron 3 parques alrededor de 5 manzanas con una muestra total de 64 personas. Debido al tamaño de la Colonia y las diferentes necesidades de los usuarios en cada sección, se llevó a cabo, un instrumento de cuestionario/entrevista que permitió la obtención de datos con relación con la percepción de la habitabilidad urbana en el espacio público. Así mismo, se realizó un análisis físico espacial del sitio a través de trabajo de campo y apoyo documental para su análisis. El estudio se llevó a cabo en un periodo de 18 meses.

Figura 1. Diagrama Metodológico General



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Etapas

Recorridos de campo

Fue necesario realizar recorridos en el área de estudio para conocer su estado físico y las actividades principales dentro de los parques, qué tan frecuentes son, así como la cantidad de personas que participan en ellos.

Entrevistas no estructuradas

Se realizaron entrevistas no estructuradas a algunos vecinos que han vivido en San Manuel desde su origen, principalmente para conocer el contexto de la Colonia, cuál era la vocación de los parques y jardines cuándo se crearon y cuál es su opinión sobre este tema actualmente.

También se entrevistó con el mismo método a la gerente de la plaza comercial “Plaza Solé” Myriam, quién compartió su conocimiento sobre la hacienda que existía en esa plaza comercial y que era propiedad de la familia Blumenkron, la cual hizo la donación del rancho de San Manuel, con el objetivo de conocer la historia de la colonia.

Reportes fotográficos

Se realizaron reportes fotográficos de los jardines para conocer su estado físico, el mobiliario, la limpieza, los servicios con los que cuentan y su imagen para detectar los principales problemas.

Prediagnóstico

A partir de los recorridos de campo, reportes fotográficos y algunas entrevistas con los habitantes de origen de la Colonia se realizó un prediagnóstico con un instrumento de encuesta vía presencial y virtual, para identificar el interés de los participantes por sus parques, con un total de 53 cuestionarios analizados en Excel, se identificaron características específicas de la población, como rangos de edad, utilidad de los parques y qué tan importante es su uso diario.

Visita a hemeroteca

Se realizó una visita a la hemeroteca “Juan Nepomuceno Troncoso” el 17 de noviembre del 2020 con la finalidad de buscar información respecto a la fundación de la colonia, si hubo algún proyecto o planeación y como fue la donación del Rancho San Manuel. En esta visita se encontraron noticias en el periódico el Sol de Puebla sobre la venta de los primeros lotes en la colonia con fecha de noviembre de 1963.

Revisión teórica

Se realizó una revisión de los conceptos principales de esta investigación partiendo de lo general a particular. Primero definiendo la habitabilidad urbana, los espacios públicos y su importancia para la calidad de vida. Después se buscaron casos de éxito en América Latina que justifican y resaltan la importancia de esta investigación.

Posteriormente, se revisó la normativa en torno a los espacios públicos y se analizó el concepto de la participación y gestión social. Se identificó la nueva agenda urbana como un plan vigente que aporta a la situación urbana actual.

Por último, se revisó el programa de Espacio Público para el municipio de Puebla y se delimitó la zona de estudio, así como a los actores clave del espacio público de los parques de la Colonia San Manuel.

Cartografía

Por otro lado, también se analizaron las características urbanas (vialidades, calles, infraestructura, etc), por medio de mapas cartográficos con datos geoestadísticos de INEGI 2020. Se identificaron las vialidades principales, secundarias y terciarias, el equipamiento cercano, así como la infraestructura, los accesos principales, también se analizaron los principales grupos de edades y la densidad de población de la colonia.

Reuniones con mesa directiva

El 22 de agosto del 2020 se hizo un acercamiento con la mesa directa de la colonia para conocer la organización de la colonia, así como los proyectos y la gestión que se realiza sobre los parques y jardines.

Reuniones y convenio con instituciones

El 14 de septiembre del 2020, se asistió al taller participativo organizado por el IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación) para identificar las actividades que se realizan con los vecinos y como abordan la problemática de estos espacios.

A partir de este acercamiento y el de la mesa directiva se realizaron reuniones donde se presentaron proyectos y se revisaron los alcances para un convenio entre la Facultad de Arquitectura, la mesa directiva de la Colonia Jardines de San Manuel y el Instituto Municipal de Planeación.

Se realizaron 8 reuniones con las 3 partes para lograr redactar y conseguir dicho convenio.

Revisión normativa

Se tomaron en cuenta los planes, programas y políticas públicas en torno al espacio público y su gestión participativa. Se llevó a cabo una revisión para conocer cuántos programas o planes consideran a los parques de San Manuel.

Casos de éxito

Se revisaron investigaciones con semejanzas en el tema de estudio de espacio público, así como con metodologías con participación social, que apoyen a la justificación y enfatizan la importancia de este tipo de estudio. Como es el caso de Páramo et.,al, (2018), pues en América Latina, realizó una evaluación sobre las condiciones de habitabilidad del espacio público y su referencia es importante como un caso previo en el cual se refleja la importancia de los conceptos “habitabilidad” y “espacio público”.

Cuestionarios presenciales y en línea

Se realizó un diagnóstico participativo en la Colonia Jardines de San Manuel, Puebla a través de un instrumento de cuestionario en línea enviado a través de los grupos de WhatsApp de los vecinos, así como de manera presencial que permitieron la obtención de datos en relación con la percepción de la habitabilidad urbana en el espacio público.

Análisis de percepción en habitabilidad urbana en los jardines de la colonia

Para determinar la percepción de los habitantes de la Colonia San Manuel, se delimitaron los temas principales que giran en torno a los parques de la zona y que se estudiaron, así también, se identificaron a los principales actores que toman las decisiones para el manejo y mantenimiento de los parques. Por un lado, la percepción del espacio, que tiene que ver con lo que los habitantes perciben física, Social, cultural y ambientalmente.

Percepción física: En el aspecto físico tiene que ver lo que los habitantes piensan de la cantidad y la calidad de los elementos urbanos existentes en los parques de la colonia.

Percepción Social: Se refiere a los tipos de usuarios que utilizan los parques para diversas actividades, ya sean familias, niños, personas con mascotas, etc., así también la cantidad de veces que visitan o frecuentan estos lugares y cuántas actividades realizan.

Percepción Cultural: Si los vecinos sienten a los parques como propios, o si sienten que no lo pueden utilizar debido a factores específicos.

Percepción Ambiental: Se toman en cuenta los niveles de contaminación, tanto auditiva como la presencia de basura en los parques y si la vegetación es la adecuada para la convivencia directa de las personas con el ambiente.

Percepción de seguridad: El número de presencia policiaca y la incidencia delictiva, son los elementos principales, que los vecinos consideran para sentirse seguros dentro de un espacio.

Las personas que participaron en este estudio lo conformaron tres sectores: los vecinos, los integrantes de la mesa directiva y los dueños o empleados de los comercios de la zona que se encuentran cercanos a los parques seleccionados como caso de estudio en San Manuel.

Vinculación con servicio social de la Licenciatura en Arquitectura

A partir de los resultados del análisis de percepción realizado con los habitantes de la colonia, se hizo una vinculación con un programa de servicio social de la Licenciatura en Arquitectura FABUAP, para involucrar a los estudiantes y a partir de los resultados proporcionados se realizó una propuesta de diseño arquitectónico de los parques y jardines del sector estudiado.

Talleres de diseño participativo

El 29 de abril de 2022 se realizó el primer taller de diseño participativo con los vecinos del sector, en el cual asistieron 15 personas la mayoría de la 3ra edad, en donde se presentó la investigación y se realizó una actividad para que diseñaran sus jardines.

CAPÍTULO 1. Un análisis de la perspectiva de habitabilidad urbana en el espacio público y su relación con la calidad de vida

Introducción

En este capítulo se describirá todo el marco teórico en el cual está apoyada la presente investigación. Se analizará el concepto de habitabilidad urbana en el espacio público y su relación con la calidad de vida a partir de una revisión documental para la identificación de los indicadores a evaluar y su importancia. El estudio y revisión bibliográfica son necesarios para saber en qué teorías, autores e investigaciones previas está fundamentado el estudio. Para comenzar, se consultaron conceptos generales, primero; las posturas de la habitabilidad urbana, sus componentes, como se planifica, qué autores han investigado sobre ello y desde qué enfoques puede ser estudiado.

En segundo lugar, el espacio público, el cual es un elemento de la habitabilidad urbana, y que también ha sido estudiada y definida por diversos autores, sobre todo, nos enfocaremos en las definiciones y la visión de Latinoamérica.

Por último, en el apartado de Buenas Prácticas, se revisan los ejemplos en donde la habitabilidad y espacio público se ha aplicado en otras investigaciones y estudios, y en casos específicos.

1.1 Posturas sobre la habitabilidad urbana y el espacio público

La arquitectura, así como la planificación, son temas que afectan directamente a las zonas urbanas a nivel internacional y puede ser estudiada desde muchas perspectivas, una de ellas es la habitabilidad urbana en el espacio público. Autores como Osorio (2007), Páramo y Burbano (2013), plantean que la relación entre la habitabilidad urbana y el espacio público es relativamente nueva y sigue siendo estudiada; sin embargo, es relevante dentro de la investigación en el área de arquitectura, ya que desde tiempos de Lynch (1958) la habitabilidad se usa para referirse a las condiciones que debe tener una ciudad.

Al referirnos a la habitabilidad en América Latina, se puede hablar de dos componentes, el “hábitat”, sitio donde vive la población con una dimensión de satisfacción en lo ambiental, lo sostenible, lo cultural y lo territorial y el “habitar”, que implica las prácticas y costumbres sociales que se verifican en el espacio de hábitat (Gordillo, 2005).

Los autores Mercado, Ortega, Estrada y Luna (1995), y Landázuri y Mercado (2004) conciben la habitabilidad desde dos perspectivas: en el interior de la vivienda y la externa, la cual se refiere al siguiente nivel sistémico dentro del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1971), es decir, el vecindario donde se ubica la vivienda y los equipamientos urbanos: escuelas, hospitales, medios de transporte, parques y avenidas, y la manera como los usuarios hacen uso de estos espacios.

Alcalá (2007) conceptualiza la habitabilidad en el espacio urbano como una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad, y se carece de ésta cuando la vivienda aun estando en buenas condiciones se encuentra emplazada en un área vulnerable, marginal y de difícil acceso.

En la práctica urbana, algunos de los problemas más destacados en el tema de la habitabilidad lo constituyen la accesibilidad a servicios y espacios como una forma de equidad, así como la seguridad como requisito importante para la integridad de las personas, ambas en la sostenibilidad social (Alvarado, et. al., 2017). Se necesita un entorno con un nivel de calidad que permita la sostenibilidad ambiental y, por supuesto, servicios que articulen el apropiado funcionamiento de los espacios públicos urbanos con la población (Rueda et al., 2012).

Es por ello que es importante analizar a la habitabilidad como las condiciones en las que las ciudades y los lugares que se habitan, tengan las condiciones básicas, necesarias para el desarrollo social; así, el concepto de habitabilidad ha pasado a la idea de la “sustentabilidad” en donde “la idea es lograr una ciudad en donde se

pueda vivir de una manera más amena, más peatonal, más a la escala humana, es decir, devolver la identidad y habitabilidad a nuestras ciudades, haciéndolas más sostenibles” (Garfías, 2015).

Los siguientes son los principios del urbanismo sustentable o nuevo urbanismo, los cuales se pueden aplicar desde un conjunto de edificios hasta toda una comunidad o ciudad (Asher, 2004; Hernández, 2008).

- **Peatonalización de las ciudades:** diseñar los espacios urbanos dando la preferencia a los peatones.
- **Conectividad urbana:** conectar los distintos puntos de la ciudad o zona, de tal manera que no genere tráfico, que se respete al peatón, que la comunicación sea más rápida y que se evite contaminación de la zona por tránsito de vehículos.
- **Diversidad en el uso del suelo:** diversidad de los espacios públicos en donde se manifiestan varias culturas, uso comercial, habitacional y diversas manifestaciones artísticas del lugar o región respecto al uso de suelo y tipología del edificio.
- **Diversidad en materia de vivienda:** variedad existente de la vivienda o morada, específicamente en el aspecto de su tipología, costo y construcción, e integradas en bloques y con una proximidad de unos con otros que conformen barrios y colonias, y que a su vez se distingan por determinado estilo arquitectónico.
- **Calidad en arquitectura y diseño urbano:** calidad que se manifiesta en belleza, confort y funcionalidad de los edificios y de conjunto que conforman el área urbana, zona o región en cuestión; que brinda además una identidad del lugar y de sus habitantes.
- **Estructura tradicional de barrios y colonias:** estructura que hace funcional las distintas zonas de una ciudad.
- **Incremento en la densidad urbana:** se refiere básicamente al aumento de la mancha urbana, de la infraestructura y del equipamiento que necesariamente ocupa mayor espacio en la ciudad o en sus alrededores.

- **Transporte inteligente:** hacer y promover el mejor uso del transporte público mediante nuevas tecnologías menos contaminantes y más eficaces de acuerdo con la conectividad en las ciudades.
- **Sustentabilidad urbana:** manejo apropiado de los recursos económicos disponibles, control y manejo de aire, suelo, agua, energía, materiales y desechos y amenazas de riesgo.
- **Calidad de vida:** todos los puntos anteriores tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la generación de lugares y espacios públicos sanos para gente sana.

Garfias (2015) recopila una serie de elementos que debe tener un lugar para poder considerarse una ciudad sustentable o donde la habitabilidad urbana cumple con todos los factores positivos para los ciudadanos. Por su parte, Duany (2006) ha establecido que las bondades de una urbe no dependen sólo de la dotación de esta en cuanto a infraestructuras físicas, servicios y apoyos institucionales, sino que en ello incide cada vez más la disponibilidad y calidad de las comunicaciones, así como de la transmisión del saber y la dotación en infraestructuras sociales.

La habitabilidad urbana, vista en un contexto amplio, ha sido ligada a la calidad de vida urbana e incluye aspectos de necesidades básicas del individuo, así como componentes subjetivos, sociales y comunitarios (Alvarado, *et. al.* 2017). Definir un nivel básico de habitabilidad sería una manera de resolver la precariedad habitacional de los sectores de bajos recursos para que accedan a una mejor condición de vida de manera progresiva. Es aquí donde la habitabilidad básica tiene su potencial, no sólo de las estructuras residenciales de los lugares que habitan (Moreno, 2008).

Desde el enfoque del bienestar, Valladares (2011) y Duarte (2008), plantean la habitabilidad urbana a partir de cuatro grandes ámbitos o categorías:

- Bienestar general de la persona, esto implica su bienestar interno (espiritual y psicológico) y el bienestar externo (su relación con el resto del conjunto social).

- Bienestar ambiental, que refiere a la relación equilibrada con el medio físico (con todos sus elementos, bióticos y abióticos).
- Bienestar psicosocial, este tipo de satisfacción es individual.
- Bienestar sociopolítico, el cual se refiere a la participación social, seguridad personal y jurídica.

En este sentido, todos los elementos que integran la arquitectura (objeto: espacios más continentales y sus interfaces: habitabilidad y sustentabilidad) mantienen una interrelación recíproca y dinámica que hace posible transitarla, ocuparla, usarla, operarla, adaptarla, interpretarla y significarla; en suma: habitarla. «El uso es la cualidad más básica y ordinaria de la habitabilidad. Los espacios son habitables en la medida de que sea posible utilizarlos para algo» (Gómez-Azpeitia, s.f.).

Bajo esta perspectiva, la arquitectura es también el entorno inmediato en el que se relacionan los individuos; a su vez, se encuentra inserta dentro de un entorno contextual más amplio que le da pertenencia, identidad y sentido, y que está determinado no sólo físicamente, sino también socioculturalmente, por normas, leyes, tradiciones y convenciones (Espinoza, 2010).

La conceptualización de la habitabilidad como un elemento esencial en la construcción de espacios para el habitar de los individuos nos lleva al planteamiento del concepto del espacio y del lugar, que permite la interpretación de la espacialidad del mundo vivido por los seres humanos, es decir, que expresa la realidad vivida en forma construida (Norberg-Schulz, 1975).

Buena parte de las condiciones de la vivienda y la infraestructura de la ciudad es evaluada mediante diferentes indicadores en el contexto de los estudios psicológicos sobre calidad de vida urbana, pero son pocos los que se concentran sobre el espacio público en las ciudades latinoamericanas (Páramo *et. al.*, 2018).

El contenido atribuido al concepto de espacio público suele ser muy general, al extremo de que pierde especificidad, o muy restrictivo dado su marcado carácter espacialista, tributario de las concepciones del urbanismo moderno, ya que sus componentes hacen referencia exclusiva a un lugar físico (espacio) que tiene una modalidad de gestión o de propiedad (pública) (Carrión, 2007).

En primer lugar, lo público se puede definir como lo que es de interés o de utilidad común, es decir, que tiene que ver con lo colectivo, le concierne a la comunidad; debe ser accesible y abierto, por lo que no puede ser objeto de apropiación, ni caer en lo individual. En este sentido, existe una clara distinción entre lo que se refiere a un espacio público y uno privado (Rabotnikof, 1997). Como escenario para el encuentro o para el tránsito de las personas, se espera, el espacio público responda a las necesidades de quienes lo ocupan y ofrecer condiciones que busquen como finalidad el bienestar de las personas, así como aportar al conjunto de los aspectos que propician la calidad de vida del ser humano en los distintos ámbitos que hacen parte de su experiencia en la ciudad (Páramo, *et. al.* 2014).

De acuerdo con Benedicto (1995) la ciudad y la gestión de su desarrollo, articulado por la participación ciudadana, guarda una estrecha relación con las características que sustentan el espacio público, ya que “la propia naturaleza de la democracia moderna implica que las interacciones comunicativas entre los diferentes actores de la vida política tengan lugar preferentemente en un espacio público, formalmente accesible a todos, en el que toman forma y se desarrollan las opiniones sobre las diversas cuestiones relacionadas con el interés general. A través de la incorporación activa a este espacio público de interacción comunicativa los individuos adquieren su condición de ciudadanos (miembros plenos de una comunidad que ejercitan una serie de derechos políticos y sociales), a la par que ven reconocida su posición de actores políticos”. Es por esto, que un buen espacio público, permite la correcta interacción y fluidez de comunicación entre los habitantes y las autoridades dentro de un espacio habitable.

La vida social es el espacio público al que los hombres acceden como particulares y donde, para el propio desempeño de sus actividades, habrán de confrontar a la autoridad política. La importancia del espacio público para la democracia se sustenta en el argumento de que, cuando deja de proyectarse como elemento o equipamiento, se pierden escenarios para la expresión democrática en la ciudad. Desde este punto es posible observar, a partir de una mirada histórica de la ciudad, que el espacio público ha sido el medio de comunicación por excelencia para expresar pensamientos e ideas de la sociedad de diversas maneras (Kohn, 2004).

Los espacios públicos pasan a ser componentes de la estructura urbana valorados por su potencial para generar procesos de socialización que contrarresten las fuertes tendencias disgregadoras que existen en la sociedad. Es por ello, que los procesos de creación o recuperación de diferentes tipos de espacios públicos de la ciudad (plazas, jardines, calles, zonas culturales y deportivos), realizados con participación comunitaria, constituyen el centro de la reflexión de este trabajo porque los mismos pueden activar el sentido de identidad y de pertenencia y contribuir a revalorar la vida comunitaria en las periferias urbanas de nuestras ciudades (Ziccardi, 2012).

Por ello la ciudad es generadora de las capacidades que requieren los individuos para su funcionamiento económico y social (educación, salud), para expresarlo en términos de (Sen, 2001 citado en Ziccardi, 2012). En este sentido, debe considerarse que la ciudad es un bien que posee un alto valor social y colectivo; pero es también un espacio en el que el acceso y la calidad de los bienes y servicios básicos está atravesado por profundas desigualdades. Asimismo, la ciudad es una aglomeración de población y actividades que teóricamente ofrece un conjunto de bienes y servicios colectivos al conjunto de la ciudadanía, con cierta independencia de la capacidad de apropiación que tengan los individuos en el mercado.

El espacio público no es lo residual, tampoco una forma de apropiación y menos un lugar donde se enajena de libertad. Se trata de superar estas concepciones, para

empezar a entenderlo a partir de una doble consideración interrelacionada: por un lado, de su condición urbana y, por lo tanto, de su relación con la ciudad; y, por otro, de su cualidad histórica, porque cambia con el tiempo y en cada momento tiene una lógica distinta, así como lo hace su articulación funcional con la ciudad. Originalmente el espacio público puede cumplir, por ejemplo, una función mercantil (los grandes mercados indígenas llamados “tianguis”), posteriormente asumir un rol político (ágora) y luego predominantemente estética (monumento). Esta condición cambiante le permite tener múltiples y simultáneas funciones que, en su conjunto, suman presente al pasado y van más allá de aquí y el ahora (Carrión, 2007).

Destaca sin duda el papel que los diferentes espacios de lo público están llamados a jugar en las nuevas articulaciones entre sociedad, cultura, política e instituciones, y el papel de las organizaciones e instituciones en la construcción de los mecanismos de inclusión social, mediación y acción política. Esto quiere decir, que los procesos de participación social en el espacio público tienen dos vertientes; por un lado, se necesita participación para construir, diseñar, y distribuir un espacio que será de un lugar y dirigido a cierta población; por otro lado, se necesita participación para que esos espacios sigan siendo públicos y cumplan su función.

Esto no quiere decir que el espacio público no esté regulado. Se hace a través del Estado, por la administración local (por ordenanzas municipales, por ejemplo). La propiedad pública es colectiva, pero se gestiona y se controla, en el espacio urbano, a través del gobierno local en el que se reconocen los ciudadanos más cuanto más proximidad y participación se produce en este nivel. Si los políticos locales son capaces de establecer estrategias de democracia participativa encaminadas a habilitar a los ciudadanos para que participen en la decisión de las políticas públicas urbanas (y en la gestión del espacio urbano) estaremos frente a un primer nivel de participación ciudadana (Carrión, 2007).

Su multifuncionalidad, la cual estructura y da sentido a la ciudad, permitiendo el paseo y encuentro entre diversos grupos sociales, donde se intercambian

relaciones a través de las cuales se comprende la condición sociocultural de la vida urbana (Ramírez Kuri, 2015). En un sentido objetivo, el espacio público reúne condiciones y una diversidad de elementos que generan respuestas en las personas e inciden en su comportamiento. Y en el subjetivo, la noción del paisaje se remite a la percepción de objetos conformantes de una realidad inmutable que llevan a aprehender, responder e interpretar la realidad (Briceño-Ávila, 2018).

1.2 Casos de habitabilidad urbana y espacio público en América Latina

Debido a lo reciente que es esta mirada de habitabilidad urbana tomando en cuenta al espacio público existen algunas investigaciones que sirven como referencia de esquemas de estudio de este fenómeno.

Esta diversidad de técnicas de investigación parece ser la respuesta a la complejidad de los fenómenos urbanos, mismos que requieren esquemas flexibles que permitan la inclusión de consideraciones en ocasiones disímiles, pero al fin de cuentas, complementarias (Alvarado, 2017).

Como es el caso de (Páramo et.,al, 2018), su trabajo presenta los resultados de un estudio descriptivo correlacional que investiga la evaluación personal de las condiciones que caracterizan la habitabilidad del espacio público en 11 ciudades de 7 países de América Latina: México, Colombia, Venezuela, Perú, Brasil, Chile y Argentina. Tomando en cuenta un total de 1823 personas de ambos sexos y diferentes grupos de edad, que evaluaron la importancia y la satisfacción de diferentes características y condiciones del espacio público a través de un cuestionario ad hoc de 48 reactivos, lo que permitió observar los muy bajos niveles de satisfacción que tienen, en la mayoría de las ciudades, los ciudadanos latinoamericanos encuestados con los componentes de sus espacios públicos, lo que significa claramente que estos espacios no cumplen con la satisfacción básica de los usuarios.

Los resultados del estudio contribuyeron al cuerpo de conocimiento de la psicología social y ambiental, el urbanismo y la planeación urbana en la medida en que se introduce la habitabilidad del espacio público como un indicador subjetivo, importante para la evaluación de la calidad de vida urbana, la cual debe sumarse a los indicadores objetivos ya existentes.

Además de este estudio, se analizaron otros casos con diferentes metodologías que abordan la habitabilidad urbana en el espacio público. También investigaciones relacionadas al estudio de la percepción del espacio público y por último a la calidad de vida urbana. Esto con la finalidad de entender la importancia de la habitabilidad urbana y como se puede incluir a la población en la percepción de dichos espacios para mejorarlos con participación social.

Algunas de estas investigaciones también nos dieron las bases metodológicas para analizar y desglosar los indicadores a evaluar con participación social, de acuerdo con las características de nuestra zona de estudio y su problemática.

Tabla 1. Metodologías e investigaciones consultadas sobre habitabilidad urbana en el espacio público

CONCEPTO	TÍTULO	AUTOR/AÑO	SÍNTESIS
HABITABILIDAD URBANA	La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina.	Páramo, Burbano, Jiménez-Domínguez, Barrios, Pasquali, Vivas, F., O, Alzate, Jaramillo	P., A., B., V., C., Moros, M., Fayad, Presenta los resultados de un estudio descriptivo correlacional que investiga la evaluación personal de las condiciones que caracterizan la habitabilidad del espacio público en 11 ciudades de 7 países de América Latina: México, Colombia, Venezuela, Perú,

	J. C.& Moyano, E. (2018).	Brasil, Chile y Argentina. los resultados se discuten a partir de las consecuencias para la calidad de vida urbana y para la formulación de la política pública en la planificación y la gestión urbana.
Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso del centro histórico de Toluca, Edo de México.	Carlos Alvarado Azpeitia, Salvador Adame Martínez y Rosa María Sánchez Nájera	Presenta un esquema metodológico para la evaluación de la habitabilidad de los espacios públicos del centro histórico de Toluca, empleando parámetros “universales” enfocados en adultos mayores y usuarios de sillas de ruedas principalmente.
Diseño metodológico para la habitabilidad urbana desde los espacios públicos de estancia	Ma. Isabel García González Yadira Contreras Juárez (2013)	Se propone un diseño metodológico que define al verde público como elemento determinante de los espacios públicos de estancia para la habitabilidad urbana de áreas consolidadas.
La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida.	Olmos Moreno, Haydeé Silvia. (2008)	Pretende definir el concepto de la habitabilidad urbana como uno de los factores que permiten el desarrollo

	de calidad de vida dentro del espacio urbano.
--	---

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Tabla 2. Metodologías e investigaciones consultadas sobre la percepción de espacio público

CONCEPTO	TÍTULO	AUTOR/AÑO	SÍNTESIS
PERCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Espacio público: Realidad y percepción. Ocho plazas relevantes de la provincia de Alicante.	Serrano Estrada y Leticia (2015)	El objetivo de este artículo es plantear una metodología para el diagnóstico de espacios públicos que capte la dinámica cotidiana de la población, la percepción sobre los elementos que los constituyen, así como el rol que cumplen en el barrio y en el contexto de la ciudad.
	Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador	Muñoz-Vanegas, P., Quizhpe-Marín, M. y Salazar-Guamán, X. (2019).	El objetivo de este artículo es plantear una metodología para el diagnóstico de espacios públicos que capte la dinámica cotidiana de la población, la percepción sobre los elementos que los constituyen, así como el rol

		que cumplen en el barrio y en el contexto de la ciudad.
Percepciones y características del espacio público y ambiente urbano entre habitantes de la ciudad de Cúcuta-Colombia	Mawency Vergel Ortega - Margarita María Contreras Díaz - José Joaquín Martínez Lozano (2016)	Tiene como objetivo - identificar las percepciones en torno al espacio público y al medio ambiente de distintos actores en la ciudad de Cúcuta. La investigación sigue un enfoque mixto, de tipo descriptivo correlacional y de análisis de contenido, a partir de entrevistas a profundidad a representantes de cinco grupos de actores sociales y aplicación de la encuesta a habitantes de la ciudad.
Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea	García-Doménech, Sergio (2013)	Este artículo analiza las circunstancias de esa crisis desde tres enfoques: el conceptual, el social y el estético. El estudio concluye con la necesidad de poner en valor la dimensión estética para potenciar la social y viceversa

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Tabla 3. Metodologías e investigaciones consultadas sobre calidad de vida urbana

CONCEPTO	TÍTULO	AUTOR/AÑO	SÍNTESIS
CALIDAD DE VIDA URBANA	Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia)	Rivera Martínez, Lyda Maritza (2014)	Se analiza el estado de 130 parques en esta ciudad, así como las percepciones, comportamientos y usos de los usuarios, específicamente en diez de ellos. Se presentan los resultados del análisis, que es útil para la administración de los parques, considerándolos como escenarios para la recreación que favorecen la calidad de vida y el bienestar de la población
	La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: aportes metodológicos para el ordenamiento	Rosana Garnica Berrocal y Juan Eduardo Jiménez Caldera (2013)	Analiza las condiciones físico-espaciales del espacio público, que permiten la integración y el encuentro ciudadano, según lo reglamentado en el Decreto 1504 de 1998, el cual concibe al espacio

territorial Montería	de	público como un indicador de calidad de vida urbana.
-------------------------	----	---

Fuente: Elaboración propia, 2021.

A partir del análisis de los diferentes casos de éxito en Latinoamérica se delimitaron las categorías e indicadores a evaluar con la percepción de los habitantes de la colonia, tomando en cuenta las características y la problemática de los espacios públicos de la zona de estudio, dividiendo las categorías en ambiental, físico, social y de seguridad, cada una con indicadores con los que se evaluará la satisfacción y su importancia para los usuarios de los parques.

Tabla 4. Categorías e indicadores para evaluar con percepción social

Categoría	Indicador
AMBIENTAL	Basura
	Calidad del aire y ruido
	Vegetación
SEGURIDAD	Cámaras de Seguridad
	Patrullas
	Lonas de vigilancia
FÍSICO	Iluminación
	Mobiliario
	Pavimentación
SOCIAL	Accesibilidad
	Apropiación del espacio
	Actividades
	Comunicación entre vecinos

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Conclusión

Conocer los términos generales de la habitabilidad del espacio público, así como todos los elementos que la componen, cómo pueden ser abordados y la visión de la amplitud de su estudio, da la apertura a temas de exploración en el estudio urbano y sobre todo social. Definir a la habitabilidad como un lugar que más allá de edificios, es donde la sociedad se desarrolla y ocurre, nos da la pauta para conocer los límites de la habitabilidad. Así mismo, saber qué alcances tiene el espacio público, es necesario para delimitar el estudio; es decir entre mejor conozcamos al espacio público, mejor podremos saber cuáles son los espacios públicos de nuestro entorno real, podremos identificar mejor los actores que participan para su gestión y podremos conocer los problemas habituales que lo rodean, e incluso hacer una comparativa de lo que los espacios públicos deben cumplir, y rectificar si en realidad los cumplen o no.

Por último, analizar las investigaciones abordadas con la habitabilidad urbana y espacio público, sirven como un referente metodológico para su aplicación en otras investigaciones y estudios.

CAPITULO 2. Normatividad y Procesos de Gestión Participativa

Introducción

En este capítulo se recopilan las normativas más importantes en el ámbito de los espacios públicos y habitabilidad. Se enlistan también, los programas más importantes a nivel municipal donde se han contemplado los procesos participativos en los espacios públicos en la Colonia San Manuel, en la ciudad de Puebla.

Las necesidades de la población se configuran y cambian de acuerdo con la situación que viven en un momento determinado de la historia. Por lo tanto, las políticas urbanas y las normas de las ciudades deben reestablecerse, rediseñarse y adecuarse de tal forma que cumplan con las necesidades reales y actuales. En este sentido en el año 2020 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó “La nueva agenda Urbana” como una respuesta no sólo ante la emergencia sanitaria, sino para las necesidades de una zona urbana cuando la situación cambia de manera natural o por la creciente urbanización, esto a una escala mundial.

En México, las acciones que el gobierno toma están dirigidas en tres niveles: Federal, Estatal y Municipal. Se establece un Plan Nacional a seguir con una metodología que involucre de manera local a los gobiernos municipales, de tal forma que se generen políticas y una agenda de desarrollo de políticas que estén de acuerdo con las necesidades específicas de cada localidad. Así mismo de acuerdo con la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (ANPR) a nivel nacional la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos, pretende ser la base para generar certeza en los procesos de planeación territorial en materia de espacio público a nivel nacional, misma que se construye sobre tres objetivos primordiales: homologar la terminología, los contenidos y metodologías en materia de espacios públicos en los planes o programas de desarrollo urbano en el territorio nacional; señalar los elementos objeto de conteo y evaluación que funcionen como punto de partida para generar indicadores confiables a nivel nacional, y brindar herramientas de

autoevaluación para que los municipios y entidades formulen y ejecuten acciones específicas para la promoción y protección de sus espacios públicos

2.1 La Nueva Agenda Urbana y su recomendación a nivel local

La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado (ONU, 2021). Las necesidades de la población se configuran y cambian de acuerdo con la situación que viven en un momento de la historia determinado y las medidas, así como normativas de las ciudades, deben reestablecerse y adecuarse de tal forma que cumplan con las necesidades reales y actuales.

La Nueva Agenda Urbana representa un cambio de paradigma basado en la ciencia de las ciudades y establece estándares y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las áreas urbanas a lo largo de sus cinco pilares principales: políticas urbanas nacionales, legislación y regulaciones urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales, e implementación local.

La agenda es un manual que tiene como objetivo proporcionar una percepción instantánea de los problemas y desafíos en la esfera del desarrollo urbano tal como se presentan en la Nueva Agenda Urbana. Su objetivo es abordar decisiones políticas de alto nivel para el crecimiento y desarrollo de ciudades de todo el mundo. Su estructura y material tienen como objetivo crear un enfoque integral y sistemático de los problemas de desarrollo urbano, ya sea para un nivel global, nacional o local.

La agenda, maneja cuatro ejes centrales para abordar, la sostenibilidad social, la económica, ambiental y la espacial. Es importante tomar en cuenta este manual, pues brinda soluciones a problemas urbanos actuales, con medidas en diversos ejes; así mismo, se implementan soluciones a cada eje, con un proceso y pasos a seguir y recomendaciones.

La Nueva Agenda Urbana enfatiza la igualdad de acceso para todas las personas a los beneficios que las ciudades pueden ofrecer. La Agenda prevé ciudades inclusivas y asentamientos humanos que sean “participativos”, promuevan la colaboración cívica, generen un sentido de pertenencia y propiedad entre todos sus habitantes; que fomenten la interacción social e intergeneracional, expresiones culturales y la participación política, según proceda, y fomenten la cohesión social. También, sociedades pluralistas, donde se satisfacen las necesidades de todos los habitantes, reconociendo las necesidades específicas de aquellos en situación de vulnerabilidad” (NAU, 2020).

En este sentido, se enfatizan y describen cuáles son los grupos vulnerables que necesitan de espacios para expresarse y manifestarse, y los que menos acceso tienen a estos, como son los niños y las mujeres. La ONU (2021), menciona que la planificación para grupos vulnerables debe ser integral y multisectorial; los procesos de planificación deben comenzar con una visión muy definida y son los gobiernos locales, regionales y nacionales los que deben hacer un esfuerzo para aplicar estos principios generales a la dinámica social única de su contexto. Deben ser capaces de generar políticas centradas en el género, edad, migración, equidad y discapacidad. La planificación debe responder a las necesidades de cada sector, es indispensable que estos grupos también puedan manifestar cuáles son estas necesidades.

El tema de la sostenibilidad ambiental también está presente en la Nueva Agenda Urbana, que llama al desarrollo de ciudades que “protejan, conserven, restablezcan y promuevan sus ecosistemas, agua, hábitats naturales y diversidad biológica, reduzcan al mínimo su impacto ambiental, transiten hacia la adopción de modalidades de consumo y producción sostenibles” (NAU, 2020). Enfatiza la importancia de la sostenibilidad ambiental al promover la energía limpia y el uso sostenible de la tierra y los recursos, la protección de los ecosistemas y la diversidad biológica, y el consumo y la producción sostenibles. La Nueva Agenda Urbana pide construir resiliencia urbana reduciendo el riesgo de desastres, mitigando el cambio climático y adaptándose a sus impactos.

Por ello, los espacios públicos siguen siendo fundamentales en las zonas urbanas que entre más crecen, más contaminan y ofrecen a las personas un contacto con la naturaleza. La urbanización informal y no planificada puede aumentar el riesgo de desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra e incendios. Las poblaciones más pobres que viven en las periferias urbanas, alejadas de los servicios públicos y los recursos de mitigación de desastres, serán las más afectadas por estos eventos (Banco Mundial, 2014).

2.3 Participación social y gestión participativa

La Participación es un concepto polisémico, relativamente reciente, que carece de una conceptualización unívoca y que se vincula a categorías teóricas como ciudadanía, Estado, Democracia, sociedad civil, entre otras, donde abundan posiciones teórico prácticas muchas veces en abierta contradicción (Morales, 2015). Sin embargo, la participación se enmarca en una acción colectiva con cierto grado de organización, que adquiere sentido al orientarse en una decisión colectiva (Rodríguez, 2007).

Para Hopenhayn (1988) la participación puede abarcar múltiples escalas y espacios, como los políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros, con escalas que son determinadas según su alcance nacional, regional o local; o en términos de Boeninger (1984), en macro, meso o micro participación (Morales, 2015).

Por su parte, algunos organismos internacionales han definido a la participación social y ciudadana como (Cardozo, 2008):

- Proceso a través del cual los interesados influyen y controlan poder sobre las iniciativas de desarrollo y sobre las decisiones y recursos que afectan sus vidas (BM).
- Instrumento de empoderamiento y movilización de la gente como actores y supervisores de su propio desarrollo (BID).
- Proceso a través del cual los individuos y la comunidad se hacen propietarios de los programas y proyectos de desarrollo (OCDE).

- Conjunto de acciones colectivas a través de las cuales la población, juntamente con las instituciones del sector social, otros sectores y las autoridades civiles en el ámbito local, identifican problemas y necesidades, elaboran propuestas, planifican y llevan a cabo programas y actividades con el fin de promover el bienestar social (OPS).

El ejercicio participativo o de ciudadanía presupone algunas condiciones, como la pertenencia a una comunidad política (Molina, 1997); que existan instituciones y mecanismos que regulen, articulen, concierten y negocien la pluralidad de intereses presentes en la sociedad; la existencia de sujetos libres y conscientes de sus derechos, capaces de poner en juego sus demandas e intereses y dispuestos a ejercer influencia en las decisiones públicas que se derivan de los espacios de ejercicio de su propia ciudadanía; y, por último, la existencia de un espacio público de interacción, en donde se confrontan, negocian y validan diferentes intereses (Morales, 2015).

En términos generales, la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir (Villareal, 2021).

Cunill (1991, 1997) distingue entre participación social, comunitaria, política y ciudadana. Villareal (2021) las describe y define de la siguiente forma:

- Participación social es la que se da debido a la pertenencia del individuo a asociaciones u organizaciones para la defensa de los intereses de sus integrantes, y el interlocutor principal no es el Estado sino otras instituciones sociales.
- Participación comunitaria es el involucramiento de individuos en la acción colectiva que tiene como fin el desarrollo de la comunidad mediante la atención de las necesidades de sus miembros y asegurar la reproducción social; suele identificarse con la beneficencia. El interlocutor principal de

estas acciones no es el Estado y, en todo caso, lo que se espera de él es recibirá apoyo asistencial.

- Participación política tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones formales y mecanismos del sistema político: partidos, parlamentos, ayuntamientos, elecciones. Es una participación mediada por los mecanismos de la representación política.
- Participación ciudadana es aquella en la que los ciudadanos se involucran de manera directa en acciones públicas, con una concepción amplia de lo político y una visión del espacio público como espacio de ciudadanos. Esta participación pone en contacto a los ciudadanos y al Estado, en la definición de las metas colectivas y las formas de alcanzarlas.

La participación de la sociedad civil se ha convertido en uno de los principales paradigmas a ser estudiados por la sociología y la ciencia política, ya que este activismo no se limita a los espacios públicos de deliberación (Souza, 2013). Dicha deliberación, supone que las partes involucradas alcancen consensos sobre los temas de interés público, bajo la lógica de 'acuerdos racionalmente motivados' (Garrido, 2016).

Habermas (1987) comienza con la teoría de la acción comunicativa que implica de manera general la deliberación pública, que consiste en que la interacción, mediada por el lenguaje, reside el verdadero cambio social de las sociedades modernas. En este sentido, la relación de las lógicas comunicativas con el ejercicio deliberativo público está sujeta a la generación e implementación de mecanismos (tales como asambleas públicas, plebiscitos, etc.) que no sólo aseguren formas de participación ciudadana, sino que además posibiliten la integración sociopolítica y otorguen legitimidad a las decisiones políticas (Garrido, 2016).

Para Sol (2012), el desafío de la participación ciudadana, en el marco de un Estado democrático de derecho, recae en el compromiso social y político de fortalecer una ciudadanía activa y responsable, es decir, debe nacer de una consciencia social. Este autor enfatiza que las características de la sociedad civil, en tanto espacio de articulación y construcción de la diversidad de actores, con sus propias debilidades

y fortalezas, y cuya interacción, en un juego de fuerzas y conflictos, van a permitir la emergencia del Estado democrático y la fortaleza institucional que se logre en cada régimen democrático particular.

Sin embargo, los estudios de Cardozo (2008), demuestran que América Latina no muestra aumentos significativos de los procesos participativos en la práctica de la gestión pública. En particular, México ha avanzado en materia de legislación sobre el tema, pero hasta la fecha no ha puesto en práctica mecanismos que garanticen la efectiva participación de los ciudadanos y grupos sociales organizados, especialmente, en la gestión y evaluación de políticas sociales en el ámbito del gobierno federal al menos hasta el 2008.

Una de las principales razones que la autora Cardozo (2008) encuentra como factor principal para que la participación no ocurra de manera exitosa en México y América Latina, es que la participación social se asocia únicamente a acciones políticas o políticas públicas y se olvida la acción de la participación a nivel local para ofrecer soluciones a problemáticas reales.

Por lo que, en la actualidad, la participación en todas sus formas y definiciones tienen como objetivo llegar a acuerdos en común a problemáticas sociales y políticas; un concepto que ha ayudado a este objetivo es la Gestión Participativa. De acuerdo con fundaciones de Recursos humanos (2006), la gestión participativa es un modelo de mejora organizativa basado en el aprovechamiento de los canales de comunicación ascendente desde los trabajadores a la dirección. La dirección tiene que facilitar, evaluar y, si corresponde, aplicar las iniciativas de mejora recibidas mediante estos canales. Así mismo, pretende aprovechar la creatividad presente en todos los niveles de la organización y concretarla en innovación, es decir, en una mejora de los procesos o del rendimiento de los recursos que signifique una ventaja competitiva. En el aspecto público, la dirección de comunicación tiene que dirigirse a todos los involucrados en el problema para poder coordinar soluciones.

La gestión participativa, por lo tanto, es un proceso en el cual la comunidad a través de un plan de trabajo, la organización y la voluntad social, intentan alcanzar un

objetivo. La comunidad debe tener intereses en común, establecer compromisos, contar con asesoría técnica y sobre todo una organización integral como elementos indispensables para lograr la gestión participativa, considerando la inclusión de los habitantes en la toma de decisiones como principales interesados en mejorar el territorio en colaboración con las autoridades competentes (Salgado, 2017).

2.3 Programa de Espacio Público para el municipio de Puebla

En un aspecto local, en México, las acciones que el gobierno toma están dirigidas en tres niveles: Federal, Estatal y Municipal. Se establece un plan Nacional a seguir con una metodología que involucre de manera local a los gobiernos municipales, de tal forma que se generen políticas y una agenda de desarrollo de políticas que estén de acuerdo con las necesidades específicas de cada localidad. En el caso de la ciudad de Puebla, el Gobierno Municipal ha intentado desarrollar estrategias innovadoras que contribuyan a la construcción de una ciudad más humana, democrática y sostenible (IMPLAN, 2020).

En la ciudad de Puebla, una de las instancias encargadas de la planeación de los programas municipales es el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN.

El IMPLAN es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de fortalecer y dar continuidad al sistema Municipal de Planeación Democrática Integral (Ayuntamiento del Municipio de Puebla ,2020). Este organismo actualmente está desarrollando un Programa de Espacio Público en Puebla 2020 “PEP2020” que incluye a la colonia Jardines de San Manuel, debido a que los mecanismos de organización y participación social actual son ambiguos para la gestión del espacio público, existe una carencia de criterios para la dotación de espacio público de calidad y la información actual esta desactualizada y es muy poco confiable entorno al espacio público para la toma de decisiones; De acuerdo con el IMPLAN dicho programa está basado en el artículo 4° de la constitución, en la Ley de General de Asentamientos Humanos, en el Ordenamiento Territorial y Urbano artículos 11, 74

y 101 así como en los Planes de Desarrollo Municipal y Estatal, por último en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

El programa contará con un periodo de desarrollo de 20 años en 6 diferentes procesos: conceptualización, generación y análisis de información, diagnóstico institucional, diagnóstico social, formulación y socialización y publicación. (Robles, et. Al. 2021)

Tomar en cuenta este programa es muy importante, ya que su objetivo principal es gestionar de manera integral el espacio público en el municipio de Puebla para garantizar el derecho al acceso, uso, disfrute y apropiación por parte de la población. Así mismo fomenta e incluye la participación social.

Una de estas estrategias es el desarrollo del Programa de Espacio Público (PEP), que se categoriza como un instrumento de planeación que busca la atención integral del espacio público, con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de la población del municipio de Puebla. El programa categoriza la calidad del espacio público a través de cinco características: que sea seguro, sostenible, accesible, confortable, y multifuncional. Estas características que dotan de calidad al espacio público influyen de manera directa en el cumplimiento de la función para la cual fue creado. Dicha función, hace referencia al diseño de este para realizar determinadas actividades, las cuales se pueden enmarcar en tres grandes dimensiones: física, social y política.

A nivel físico sirve como un elemento de la traza urbana; a nivel social se ejerce como facilitador y promotor de diversas actividades cotidianas, representando de manera tangible la vida social; y a nivel político posibilita el cumplimiento de funciones institucionales.

La problemática, en torno al espacio público en el municipio de Puebla, de acuerdo con el estudio del Programa del Espacio Público (PEP, 2021), se relaciona de manera directa con la deficiencia en la planeación y la gestión. Tanto las causas como los efectos presentan una interrelación sistemática proveniente de la

organización y el funcionamiento de la administración pública, así como de factores económicos y sociales. El programa aborda tres causas principales que originan el problema de gestión:

1. Marco normativo e institucional débil: Esto se ve reflejado en la desvinculación interinstitucional, dispersión de atribuciones, competencias, facultades y funciones en materia de espacio público entre las diversas dependencias y organismos, así como en la ausencia de una figura administrativa que coordine las acciones referentes al tema. Aunado a esto, existe ambigüedad en el concepto de espacio público, y no se cuenta con los mecanismos de regulación obligatorios para la dotación de este equipamiento recreativo; ni con los instrumentos normativos que promuevan la participación de la sociedad en las diferentes etapas de creación del espacio público.
2. Falta de profesionalización del servicio público en materia de espacio público: la ausencia de especialistas y personal capacitado dentro de la administración local que cuenten con un enfoque holístico en materia de espacio público.
3. Inversión baja y desequilibrada en el espacio público: la inversión económica que se le destina es baja y desequilibrada. Ya que, la mayor cantidad de recursos económicos se asigna al espacio público de grandes dimensiones, el cual brinda servicio a un alto número de habitantes del municipio de Puebla y su zona conurbada, pero se utiliza generalmente solo en fines de semana; contrario a los espacios públicos vecinales o locales, que son utilizados con mayor frecuencia entre semana, pero a los cuales se les destina una menor cantidad de recursos económicos.

2.4 Actores clave en la organización vecinal de la colonia San Manuel.

La Colonia cuenta con una mesa directiva, se encuentra conformada por 10 personas, 5 titulares y 5 suplentes, teniendo como cargos titulares los siguientes: presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Además, la mesa directiva cuenta con 8 o 9 integrantes extra, que son considerados el grupo amplio de la mesa

directiva. Entre sus miembros encontramos personas con ocupaciones variadas, profesionistas como Ingenieros y 91 profesionales de la salud, así como trabajadores de oficio, comerciantes, etc. y cuenta, entre sus cargos titulares, con miembros que tienen un grado académico elevado con estudios universitarios (Montes, 2021), misma que cuenta con un plan de recuperación de los espacios públicos para la colonia. Sin embargo, durante los dos años de gestión por la pandemia y por cambios administrativos del ayuntamiento del municipio de Puebla, no se lograron cumplir ninguno de los puntos del plan de recuperación que se tenía contemplado, en donde ellos muestran acciones de gestión para la creación de corredores comerciales, vías recreativas en los parques, la recuperación de la seguridad, así como un proyecto arquitectónico que contempla 4 parques de la zona sur de la colonia.

De acuerdo con el H. Ayuntamiento de Puebla, el periodo de la mesa directiva es de dos años con opción a una reelección, siendo ellos los representantes principales de la Colonia Jardines de San Manuel, no obstante, en la colonia existe una desvinculación entre sectores debido a que el tipo de población cambia por manzanas y las necesidades son muy diferentes. Por ello los habitantes han optado por organizarse de manera independiente por calle, haciendo grupos de WhatsApp y seleccionando a un representante, que se encarga de gestionar los problemas que se generen en los parques y jardines, como es el caso de la calle Río Balsas, en donde los vecinos cooperan mensualmente para podar el jardín que utilizan, así mismo se ocupan de limpiarlo y de poner botes de basura, ya que el municipio no se hace cargo de ello, ni la mesa directiva de su respectiva gestión.

En cuestión de seguridad de la misma forma los vecinos asignan a representantes para cooperar en la compra de cámaras de seguridad, lonas y silbatos, con lo que realizan semanalmente simulacros en contra de los delitos de robo a casa habitación, robo de autos y de autopartes.

En el sector norponiente existen 4 grupos diferentes de WhatsApp, uno por calle, por lo que estas organizaciones tan seccionadas se encargan solo de sus calles y no están involucradas con sus vecinos de alrededor que también ocupan los mismos

parques y jardines. Esto ha hecho el trabajo con las personas aún más difícil, ya que todos tienen muy cerrada su comunicación y al mismo tiempo no confían en las autoridades debido a que nunca les han ayudado a resolver o a mejorar el problema de seguridad y mantenimiento en estos espacios.

Conclusión

La urbanización mal planificada o no planificada ha provocado desórdenes económicos, disturbios civiles, congestión y degradación ambiental, así como un aumento de los barrios marginales y la expansión (ONU-Hábitat, 2016). Por ello, las normativas a nivel mundial, nacional o local deben estar enfocadas en la planificación de ciudades que cumplan con las necesidades básicas de sus habitantes.

La Nueva Agenda Urbana sirve como un buen ejemplo del proceso que debe seguir la planificación urbana, los ejes más importantes y mínimos que debe recabar, así como la metodología con el proceso para su aplicación en el territorio.

A nivel local, se puede observar el contraste, en los planes de desarrollo municipales y los programas que integran como el de Espacio Público en el caso de Puebla, que la participación ciudadana para generar alternativas o soluciones a problemas de espacio público, son nulas, y no se toman en cuenta las necesidades sentidas de la población que habita y utiliza diariamente esas zonas, lo que provoca que las acciones a aplicar o programas que se desarrollan, no están sustentados en lo que la población requiere y es una de las causas por las que los planes de desarrollo están desapegados de la realidad y no resuelven el problema.

Si bien existe un marco normativo que indica el deber de un espacio público, en este caso un parque; es indispensable que las figuras de autoridad no solo gestionen el lugar con base en su visión, sino que contemplen la participación y necesidades de los usuarios.

En este sentido, los representantes y figuras de autoridad deben tomar en cuenta que permitir el acceso a foros, juntas o talleres vecinales, pueden contribuir de manera positiva en el mantenimiento y funcionamiento de los espacios públicos.

Otra estrategia que se puede tomar es la de delegar a los vecinos diferentes tareas o áreas de los parques, con el fin de incluirlos en la gestión y toma de decisiones del espacio; es al mismo tiempo una forma de apropiación y, en consecuencia, también se comienza a generar el interés para cuidarlo.

Una constante contradicción al momento de hablar del espacio público es cuando en la normativa se contempla a lo público como algo de libre acceso, pero que, al momento de llevarlo a la práctica, este libre acceso, se va convirtiendo poco a poco en un lugar privado, donde no cualquier habitante se siente con la confianza de transitar o realizar sus actividades. Por lo que, uno de los aspectos más relevantes a atender entre la normativa y la visión de los ciudadanos, es el libre acceso de un espacio que inicialmente fue pensado para un uso general, sin restricciones, pero que los usuarios no perciben este acceso como “libre”.

CAPÍTULO 3. De la necesidad urbana a la necesidad social

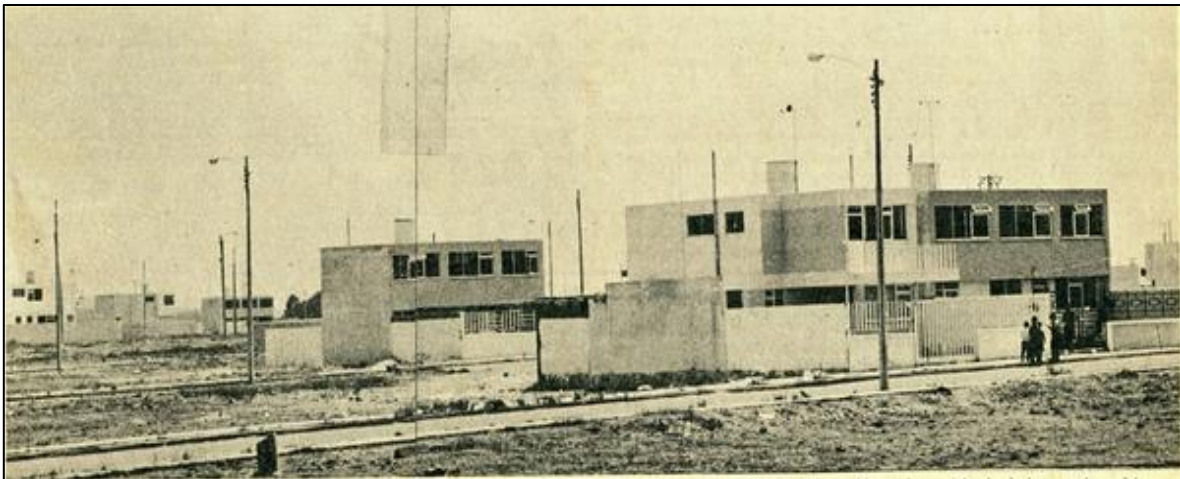
Introducción

En este capítulo se describe el lugar de estudio en el que se centra esta investigación: La Colonia San Manuel, en la ciudad de Puebla. A través de una recopilación bibliográfica sobre su historia desde sus orígenes, se puede comparar cómo comenzó la colonia desde su construcción, los cambios por los que ha atravesado durante su desarrollo y cómo el espacio público que se diseñó a inicios de su construcción ha cambiado a lo largo del tiempo debido a la población que la habita actualmente.

3.1 Origen y transformación de la colonia Jardines de San Manuel

Durante algunas visitas realizadas al Archivo General del Estado de Puebla, se obtuvieron datos de la venta de los lotes cuando se inició la Colonia de Jardines de San Manuel, a través de algunas imágenes de venta a partir del año 1960, la cuál era originalmente parte del Antiguo Rancho San Manuel propiedad de la familia Blumenkron en ese entonces.

Figura 2. La colonia San Manuel, 1960

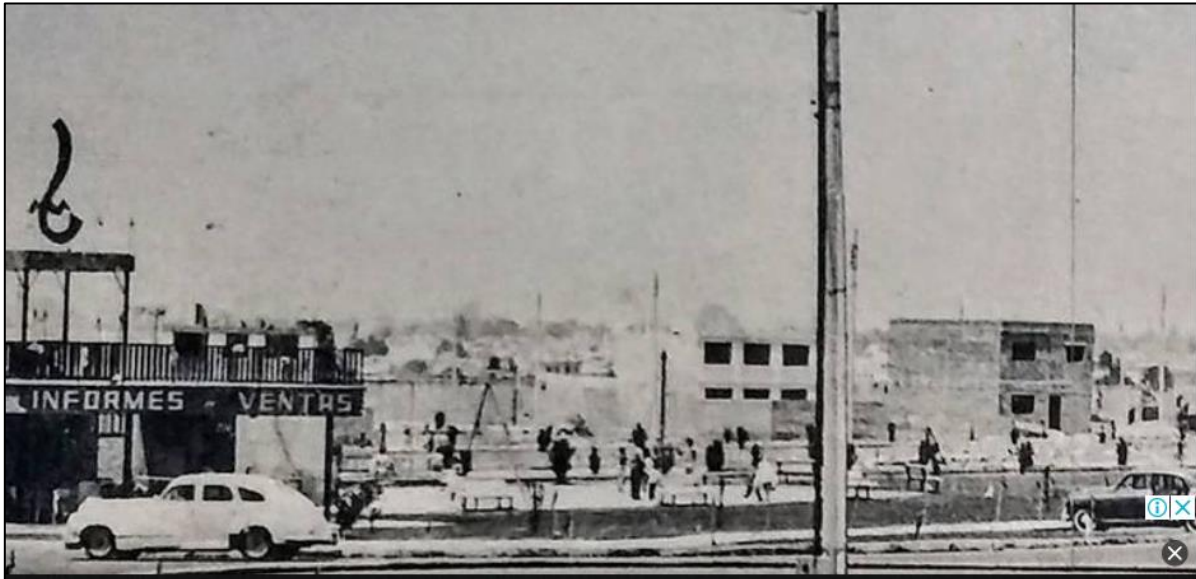


Fuente: Puebla Antigua 2021.

También existía una glorieta emblemática para los vecinos que era un punto de reunión y convivencia de los habitantes de zonas aledañas (Sol de Puebla 2021).

En la figura 3, se observa la glorieta y la cantidad de gente reunida para convivir con sus familias; posterior a este proyecto de la Colonia como una zona urbana y residencial para familias de clase media alta, se vio la necesidad de ampliar la calle para el tránsito de autos (Figura 5).

Figura 3. Glorieta de la colonia (1950-1960)



Fuente: El sol de Puebla, 2021.

Gracias a la inauguración de las escuelas, como el Instituto Oriente el cual se mudó a la Colonia San Manuel en 1963, se notó rápidamente el cambio a una zona educativa; ya que posteriormente se instaló la Preparatoria Benito Juárez de la BUAP en 1963 con una donación por parte de los ejidatarios de San Baltazar (Vallejo,2003) y se abrió la preparatoria Enrique Cabrera en 1969.

Figura 4. Venta de primeros lotes en la colonia San Manuel (1963)

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional de México. Estados Unidos Mexicanos.—Hojado. Fideicomiso de la Civil.—Puebla, Puebla, D.F.—Disposición José. Primero. Quien esta capital dictada expediente 1804/63 relativa Juicio Quilibrado Civil promueve Georgina Ramirez Cabrera contra José Registro Civil esta capital y agente Ministerio Público adscrito ordenamos emplazar por edicto a personas creyese derecho contradecir o sea nacimiento. Dicha rectificación en a d a consistente rectificación con reférese a que el nombre es GEORGINA RAMIREZ CABRERA y no MARIA MARCEANA GEORGINA VIRGENA CABRERA como equivocadamente aparece dicha acta. Término contradecir remanente contarás treinta días siguientes publicación último edicto. Puebla, 26 octubre 1963.—El Jefe de la Oficina de Registro Civil, JUAN MANUEL ROSAS QUINTERO.

Baños del Paseo Bravo

13 SUR 705. Tel. 224-45

HOY SABADO 2. Servicio en todos los Departamentos De 7:00 a. m. a 5 p. m. — Mañana DOMINGO: Servicio de 6 a. m. a 3 p. m.

Dicho comerciante indicó que alquilen le avisó que un ebrio le había arrancado el espejo de su vehículo y al acercarse vio correr al pueblerino, pero antes de que pudiera alcanzarlo, éste atacó al agente de Tránsito y después fue detenido por los patrulleros.

do y tirado a media calle, inconsciente.

Añadió el pintor que sabe que su agresor se llama Enri que v su hija Guadalupe, ignorando los apellidos pues sumo que donde hace tiempo anda haciéndole la ronda a la joven, no sabe su nombre completo.

DENTAL REFORMA REFORMA 301 PUEBLA

Puentes, Casquillos y Coronas \$40.00 IVA
Placas Totales... \$200.00 Extracciones \$5.00
Trabajos Garantizados. Presupuestos Gratis.
Seguimos como siempre a las órdenes de Usted.
Atentamente, DR. MERCHANT.

IMPORTANTE

- PARA BRINDAR MAYOR COMODIDAD A NUESTRA ESTIMABLE CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL,

Jardines de San Manuel

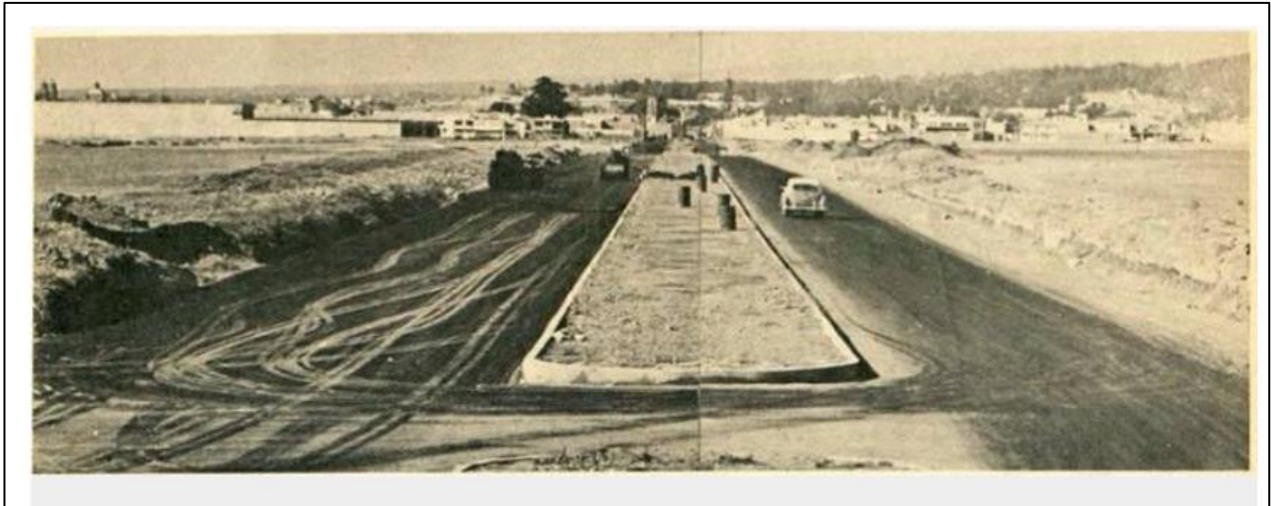
PONE EN SERVICIO SU CASETA DE VENTAS E INFORMES NUMERO 2, INSTALADA EN EL BOULEVARD 14 SUR Y DIAGONAL ZARAGOZA.

- LE INVITAMOS A VISITARLA.

ATENTAMENTE.
JARDINES DE SAN MANUEL, S. A.

Fuente: Fotografía de autor

Figura 5. Avenida principal 14 sur de la colonia



Fuente: El sol de Puebla, 2021.

El desarrollo de las vialidades principales y la estructura de la colonia, fueron parte fundamental de lo que es ahora, ya que conecta a la ciudad universitaria de la BUAP y vialidades principales de la ciudad. Sus camellones y las avenidas principales aún se conservan como en sus inicios, aunque en algunos espacios ya no se realicen las mismas actividades de antes, como en la glorieta (figura 3) que fue removida y ahora es un flujo principal de la colonia que conecta con una plaza de locales comerciales llamada “Plaza solé”.

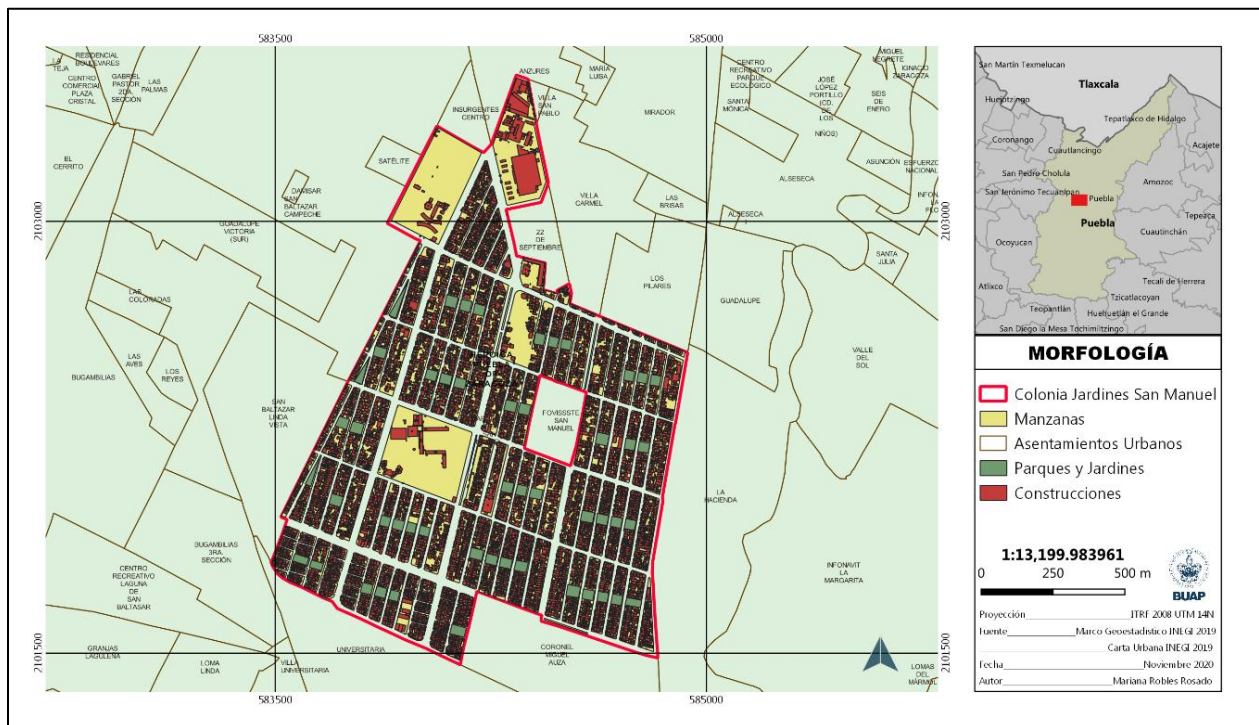
Por su parte los habitantes cuentan algunas anécdotas de cómo se vivía en la colonia cuando apenas se fundó, y cuál es la historia que ellos conocen. Myriam, encargada de la plaza solé, mencionó que antes de crearse la plaza comercial, el sitio era la casona de la familia Blumenkron de la cual ha visto fotografías y planos: “contaba con un gran patio y tenían especies exóticas, dejaban entrar a visitantes a su patio principal y los niños lo utilizaban para jugar”.

Por su parte algunos vecinos de la calle Río Cazonés, mencionaron cómo era salir a jugar a los jardines: “había tomas de agua en cada uno, por lo que los mismos vecinos se encargaban de regarlos y mantenerlos”; comentaron que la convivencia era buena entre ellos y todos se conocían, pues había muchos niños en ese entonces.

3.2. La colonia en la actualidad

La Colonia San Manuel, Puebla, actualmente es habitada por muchos estudiantes y personas de la tercera edad; cuenta con cincuenta espacios públicos con diferentes tipos de infraestructura, algunos ocupados como jardines, otros como áreas de ejercicio, para canchas o solo de tránsito; dichos espacios se crearon cuando se fundó la Colonia en los años cincuenta. Sin embargo, muchas décadas han transcurrido desde entonces y las necesidades en los espacios han cambiado, así como su población. (Robles, et.al. 2021)

Figura 6. Morfología de la colonia San Manuel



Fuente: Robles et al. (2021), *Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.*

Algunos de estos espacios, se han convertido en parques y jardines abandonados, lugares donde tirar basura; otros no cuentan con la infraestructura necesaria para realizar actividades, mobiliario o incluso suficiente iluminación que lo permita, generando así entre los habitantes sensación de inseguridad, haciendo que tomen acciones de privatización del espacio, donde cercan los jardines o limitan la

accesibilidad a ellos, poniendo obstáculos para que personas de otros lugares no se estacionen o entren en ellos. (Robles, et.al, 2021)

Figura 7. Mobiliarios en mal estado



Figura 9. Cocheras con acceso hacia los jardines



Figura 8. Obstáculos en la calle Río Cazones

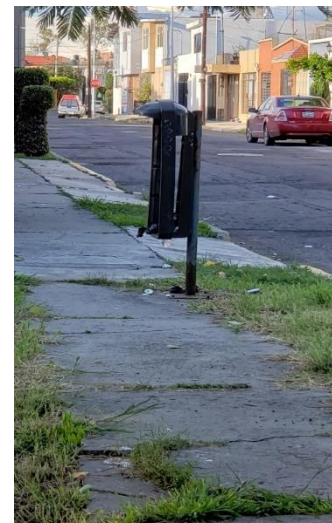


Fuente: Robles et al. (2021), Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.

Un ejemplo de la privatización del espacio es la figura 7, en donde los habitantes han puesto piedras muy grandes en la calle para evitar que las personas se estacionen en los jardines, otro ejemplo es la figura 8, en donde se observa cómo hay casas con estacionamientos hacia el jardín invadiéndolo para atravesar directo a sus cocheras, lo que hace peligroso su paso.

Así mismo se hace notar la falta de mobiliario y la calidad del que existe, ya que las pocas bancas con las que cuentan estos jardines se encuentran rotas o en mal estado, de igual forma los botes de basura, los que fueron proporcionados por el ayuntamiento, se encuentran inhabilitados y los vecinos han tomado la tarea de poner

Figura 10. Botes de basura inhabilitados



sus propios botes de basura y algunos otros para la basura de las heces de perro.

Por lo tanto, es importante realizar un estudio de la habitabilidad urbana en el espacio público en la zona de San Manuel, Puebla, en el presente; conocer si los espacios están cumpliendo con su objetivo, si es que cumplen con los indicadores de habitabilidad, si la opinión de los habitantes es tomada en cuenta y cómo es su interacción social dentro de estos espacios. Actualmente, son visibles algunos problemas en torno a estos espacios, como su falta de uso, el abandono de los parques, y la falta de información entre los habitantes de la colonia; dicho estudio debe contar con la participación vecinal para que este proceso sea real, que permita la democracia en la colonia y así generar propuestas viables de recuperación del espacio con la participación social. (Robles, et,al. 2021)

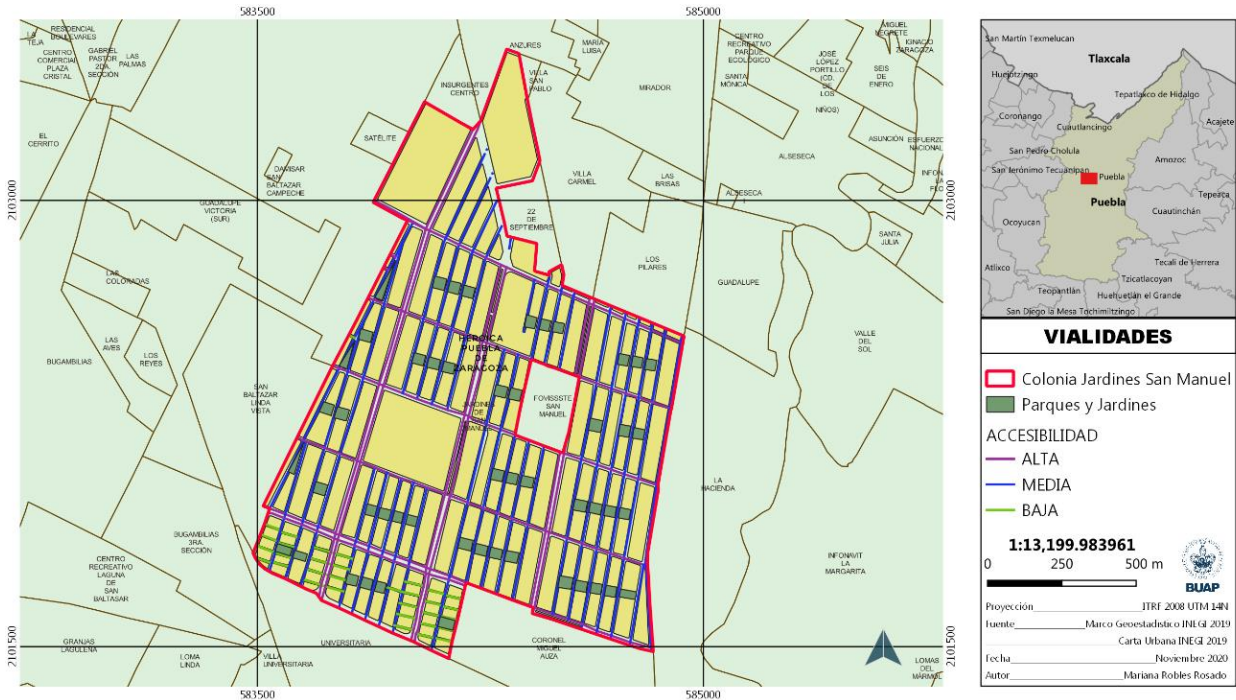


Fuente: Robles et al. (2021), Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.

Figura 11. Parque de la colonia ubicado en río Panuco

La Colonia, tiene entre su distribución de calles una zona de parques o jardines que fueron diseñados para el esparcimiento y convivencia de los habitantes. De tal manera que los parques están en una misma distancia entre calle y calle para que los usuarios puedan cruzar fácilmente entre ellos y así se pueda cruzar o caminar entre todos los parques. Desde la fundación de San Manuel, los parques han sido un espacio público representativo en la Colonia. (Robles, et,al. 2021)

Figura 12. Vialidades principales



Fuente: Elaboración propia, 2020.

La jerarquía vial en la Colonia de san Manuel es importante de evaluar ya que está considerada como un factor de habitabilidad en los espacios públicos a investigar, evaluando estas vialidades de acuerdo con la accesibilidad que proporcionan a los parques y jardines de la colonia

Se realizó una clasificación de las vialidades de acuerdo con sus características de accesibilidad a los espacios públicos marcados en verde (figura 12). La primera clasificación es la de accesibilidad alta marcada en color morado que refiere a las vialidades de doble sentido, con un camellón en el medio y debidamente pavimentadas que son las de mayor flujo tanto vehicular como peatonal. En accesibilidad media marcadas de color azul se clasificaron las vialidades de uno o dos sentidos igualmente presentan flujo vehicular y peatonal, pero en menor cantidad y finalmente las de accesibilidad baja marcadas en color verde, que podemos denominarlas también como calles interiores de la colonia, que conectan con las vialidades primarias o secundarias, estas presentan una cantidad muy

limitada de actividades, muchas sin un camino exclusivo peatonal para acceder a los parques y jardines de acuerdo con los recorridos de campo

Figura 13. Densidad de Población



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Para el estudio de habitabilidad fue necesario, delimitar como primer acercamiento la densidad de población clasificada en rangos de Alto, Medio y Bajo, para realizar un análisis por manzanas del número de habitantes y posteriormente se pueda realizar por edades de población a definir mediante datos cualitativos que son las personas que usan los espacios públicos a estudiar

Estos datos recabados, se clasificaron, para delimitar las zonas con diferente densidad de población siendo el rango de Alto entre 164 y 243 habitantes, el rango Medio entre 82 y 164 habitantes y por último el rango bajo que refiere a una cantidad de habitantes menor a 82 (figura 13.)

3.3 Principales actividades sociales

Entre las principales actividades sociales en los parques de la colonia, se destaca el paseo a perros de la zona, con sus dueños o personas que ofrecen el servicio de

paseo de mascotas por una cuota semanal en diferentes horas del día.(Figura 14 y 16) también existe una ausencia de mobiliario para realizar actividades recreativas en los tres jardines por lo que los vecinos han optado por poner un columpio hecho de un pedazo de madera y cuerda sujetado a un árbol (figura 15) este es frecuentemente ocupado por algunos niños de la zona; por lo tanto debido a la falta de mobiliario y actividades culturales en esta zona, otra actividad frecuente es usar los jardines únicamente de paso hacia sus casas.

Figura 14. Servicio de paseo de perros



Figura 16. Ejercicio con mascotas



Fuente: Fotografía de autor, 2022

Figura 14. Recreación en columpio hecho por vecinos



Conclusión

Es importante conocer la zona de estudio, así como todos sus elementos socioeconómicos, demográficos, de infraestructura, y convivencia. El reconocer la zona, permite saber las necesidades a las que se enfrenta la población, específicamente en este caso del espacio público. En la Colonia San Manuel, reconocer la delimitación de las calles, el número de parques y el estado físico en el que se encuentran, es el primer paso antes de realizar el diagnóstico; por ello fue importante hacer el análisis cartográfico. Después, evaluar el estado físico de los parques, para este paso fue necesario un acercamiento presencial y directo en la zona, se tomó evidencia fotográfica del mobiliario, la vegetación existente, así como el estado de las banquetas, pavimentación, etc.

Por último, identificar las principales actividades, para conocer las necesidades reales de la población también fue necesario, y para ello se realizó un acercamiento directo con las personas que transitaban en el parque. La mayoría de los entrevistados refirió que utiliza el parque para pasear con sus mascotas, hacer ejercicio, salir con sus familias o simplemente transitar entre una calle y otra.

CAPITULO 4. Una mirada actual desde los habitantes de la colonia San Manuel

Introducción

En este capítulo se analiza toda la información obtenida por parte de los habitantes de la Colonia San Manuel con el fin de conocer la percepción de los habitantes sobre los problemas físico-espaciales, sociales, culturales y ambientales de los parques y jardines mediante un diagnóstico participativo.

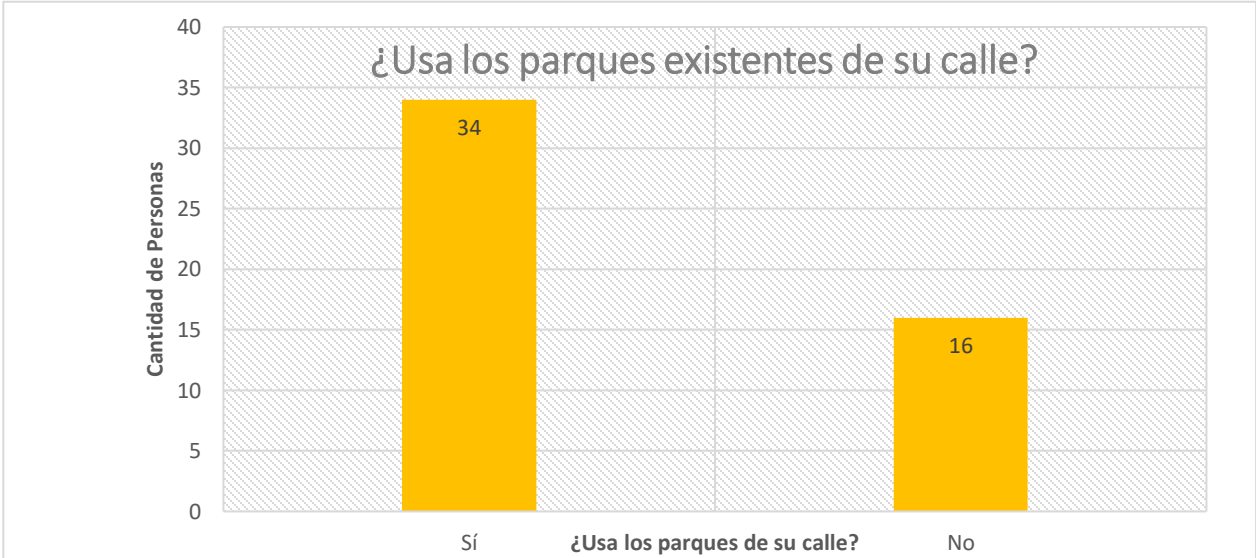
Resultados del Prediagnóstico

Se realizó un cuestionario previo en septiembre 2020 a los habitantes de la zona de estudio para determinar la relevancia de la investigación, así como su percepción actual sobre los parques de San Manuel. La información recabada gira en el aspecto

de la importancia de los parques para los usuarios, el uso que le dan y si están en disposición de contribuir con alguna propuesta de mejora al parque.

Una vez definidas las variables se realizó en una primera fase, un piloto de cuestionario como prediagnóstico con 50 habitantes de la Colonia, el cual también es un indicador de la importancia de realizar este trabajo, ya que fue indispensable conocer si los habitantes de San Manuel visitan y usan los parques actualmente. (Robles et al., 2021)

Gráfica 1. Porcentaje de habitantes que usan los parques

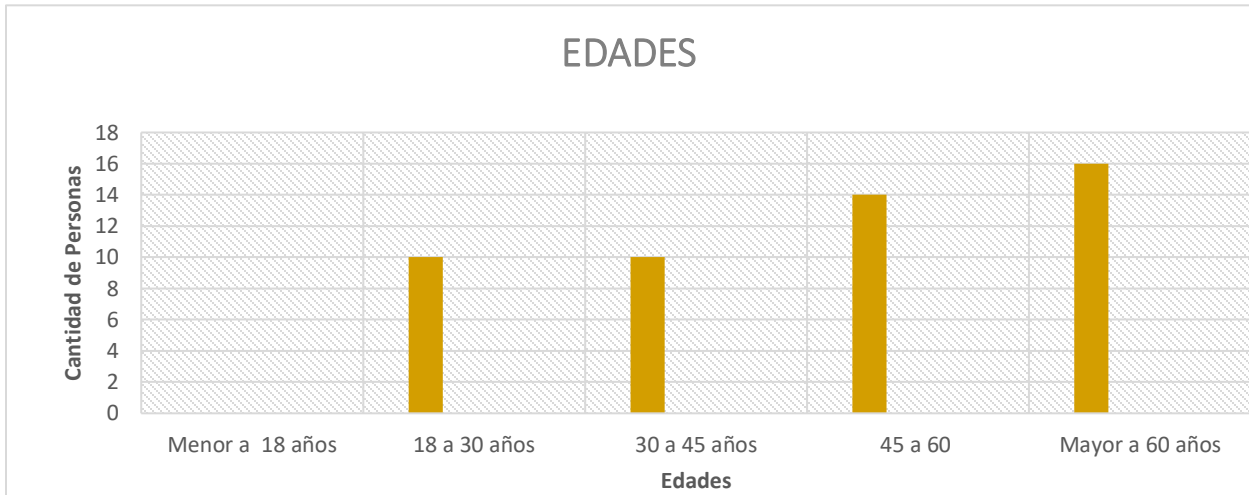


Fuente: Elaboración propia, 2020.

El total de encuestados, donde un 70% fueron mujeres y el resto hombres, estuvo de acuerdo en que los parques de San Manuel son importantes para su calle; así mismo un 67% aseguró que utiliza los parques para tránsito, o alguna actividad.

Es importante para el estudio reconocer las principales edades de los habitantes, en este sector la mayor parte de los usuarios que utiliza los parques es mayor a 60 años.

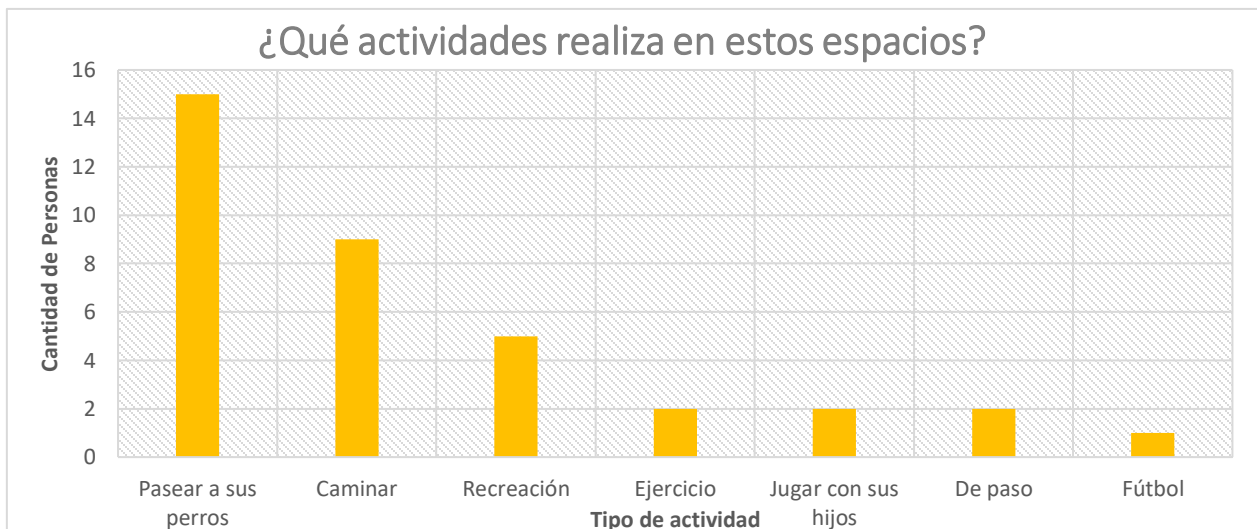
Gráfica 2. Principales edades de los habitantes



Fuente: Robles et al. (2021), *Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.*

Entre las prioridades de los usuarios para frecuentar los parques de su Colonia, son actividades con sus mascotas, el esparcimiento y convivencia con sus hijos, o hacer ejercicio. Sin embargo, estas actividades se ven limitadas debido al mantenimiento inadecuado de los parques o a la falta de mobiliario que permita realizar todas las acciones.

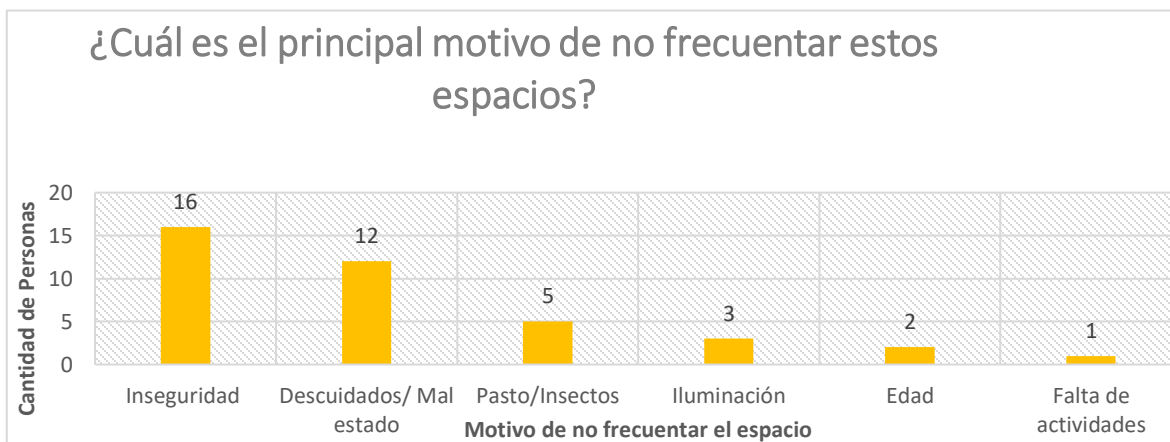
Gráfica 3. Principales actividades que se realizan en los parques



Fuente: Robles et al. (2021), *Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.*

En el proyecto de los parques de la Colonia, no se consideraba su uso constante para el paseo de mascotas, por lo que las necesidades de mantenimiento y mobiliario también cambian; por ejemplo, se necesitan botes de basura distintos para las mascotas y las personas; además debe existir una normativa respecto a la presencia de las mascotas dentro de las áreas verdes.

Gráfica 4. Principales motivos para no frecuentar los parques



Fuente: Robles et al. (2021), Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.

Por otra parte, la situación actual en el ámbito participativo dentro de la colonia también fue evaluado. La mayor parte de los habitantes de la zona San Manuel, no conocen ninguna forma de organización dentro de la colonia, ni formal, ni vecinal. Así mismo, el uso de los parques se limita a casi transitorio entre calles, pues la inseguridad es una de las principales razones para no quedarse a actividades en ellos.

Gráfica 5. Conocimiento de comités y organizaciones vecinales

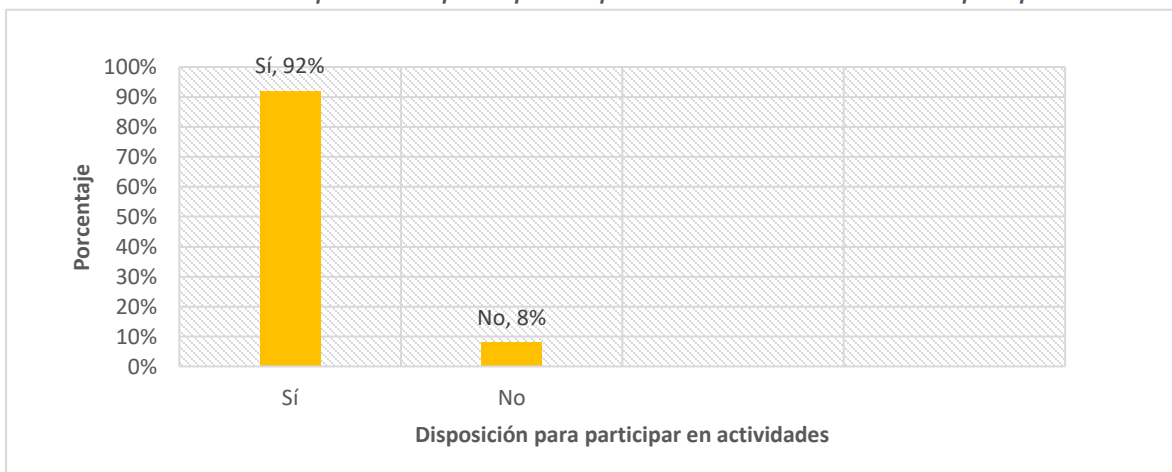


Fuente: Robles et al. (2021), *Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.*

Por lo tanto, los habitantes no han participado en decisiones que estén relacionadas a los parques.

Si bien, la mayor parte de los encuestados no conocen organizaciones, ni han participado directamente en las decisiones de los espacios públicos; existe disposición de la mayoría de los encuestados en querer mejorar sus parques si existiera una forma o mecanismo de participación, por lo que existe una zona de oportunidad para propuestas. (Robles, et,al. 2021)

Gráfica 6. Disposición para participar en actividades en los parques



Fuente: Robles et al. (2021), *Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.*

Con el diagnóstico previo, es posible identificar los problemas más evidentes en torno a los espacios públicos. Se puede observar que son importantes para los habitantes y que es relevante para su análisis saber cuáles son las razones por las que han sido abandonados y descuidados con el tiempo. Así también, se puede apreciar que, a pesar de las condiciones actuales, los parques aún son de uso común, son lugares a los que las personas acuden regularmente y en dónde conviven y generan interacción con otros habitantes de la colonia.

De acuerdo con el diagnóstico previo, también se detecta una oportunidad en los habitantes de San Manuel, ya que cuentan con iniciativa de participación. Es relevante en un primer acercamiento, determinar el alcance que puede tener la investigación y si existe un indicador previo en el que se identifiquen cuáles son los principales problemas por los que en la colonia no ha habido procesos participativos.

Los espacios públicos también deben ser una responsabilidad de las autoridades competentes para generar condiciones básicas que permitan desarrollar actividades sociales, deportivas, culturales y recreativas; sin dejar de lado la opinión de las personas que harán uso de esos espacios, como una forma de hacer efectivo el derecho a la ciudad y contribuir a desarrollar una mejor convivencia comunitaria en el ámbito local.

Una metodología con un diagnóstico participativo es viable para poder analizar la percepción que la población tiene de sus parques y cómo interactúan directa o indirectamente con ellos. Así también, es posible que con un proceso democrático en el que se involucre a todos los principales actores que intervienen en los espacios públicos, se genere una propuesta que mejore las condiciones actuales y que sean reales de acuerdo con las necesidades de habitabilidad que tiene la colonia. (Robles et al., 2021).

Diagnóstico Participativo

Debido al tamaño de la colonia, este estudio se ha limitado solamente a la zona norponiente donde viven 483 personas que comparten el uso de tres parques

públicos. A partir de una revisión conceptual se delimitaron las principales categorías con indicadores importantes a evaluar de acuerdo con las condiciones del espacio estudiado, las categorías se dividieron en la percepción física, social, ambiental y de seguridad con los indicadores que se muestran en la Tabla 4.

La participación social es muy importante para conocer qué percepción tienen los habitantes de su entorno, de su zona de estudio y se identifica desde otra perspectiva el problema a estudiar. En el caso de la Colonia de San Manuel, donde fue aplicado el diagnóstico participativo a un total de 64 personas, de un rango de edad de entre 45 a 54 años, en su mayoría mujeres, se recabaron datos que permitió saber cuál es la percepción ante el uso e importancia de los parques de la zona.

Tabla 4 Tabla de indicadores a evaluar

Categoría	Indicador	Escala		
		Importancia	Satisfacción	Uso
AMBIENTAL	Basura	Parques limpios	Cantidad de basura en los parques	Uso de los botes de basura
	Calidad del aire y ruido	Calidad del aire/ruido	Calidad del aire/ruido	Cantidad de tránsito y autos que pasan por los parques
	Vegetación	Presencia de vegetación	Tipo de vegetación que existe	Mantenimiento y vegetación adecuada
SEGURIDAD	Cámaras de Seguridad	Cantidad cámaras de seguridad/alarmas	Satisfacción del número/cantidad y funcionamiento de cámaras actuales	Frecuencia de uso (simulacros)
	Patrullas	Presencia de patrullas	Cantidad de patrullas y funcionamiento que hay en la zona	Frecuencia de uso (Llamadas 911, vigilancia)
	Lonas de vigilancia	Presencia de lonas de Vigilancia (vecino vigilante)	Cantidad e imagen del uso de lonas	Cantidad de lonas que usan los vecinos

FÍSICO	Iluminación	Calidad de la luminaria	Cantidad de luminaria	Frecuencia de uso
	Mobiliario	Cantidad/tipo mobiliario	Calidad/cantidad de mobiliario existente	Frecuencia de uso del mobiliario
	Pavimentación	Calidad de la pavimentación	Tipo de pavimentación que existe	Frecuencia de uso
SOCIAL	Accesibilidad	Variedad de accesos para los usuarios	Existencia y Cantidad de accesos para los usuarios	Frecuencia de uso (Rampas)
	Apropiación del espacio	Privatización de los espacios públicos	Si están privatizados o no	Qué tanto se usan los parques para el uso personal
	Actividades	Realización de actividades	Cantidad y tipo de actividades/eventos	Con qué frecuencia realizan actividades
	Comunicación entre vecinos	Vínculo vecinal	Vínculos u organizaciones entre vecinos	Frecuencia con la que se comunican los vecinos

Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.1 Selección de la muestra y análisis de datos

Para la selección de la muestra se utilizó el método de muestreo aleatorio estratificado, donde se seleccionaron cinco calles de la colonia. Alrededor de estas cinco calles están ubicados tres parques, los cuales sirven como acceso y tránsito entre calles (figura 17).

Figura 15. Mapa de la zona de estudio marcada en color rosa



Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.2 Percepción de los habitantes sobre los parques y jardines

La Colonia cuenta con 10,314 habitantes de acuerdo con el censo de población y vivienda INEGI 2020. Para el estudio fue necesario delimitar como primer acercamiento la densidad de población clasificada en rangos de Alto, Medio y Bajo, para realizar un análisis por manzanas considerando el número de habitantes y posteriormente por edades de población se definió mediante datos cuantitativos quienes son las personas que usan los espacios públicos a estudiar.

Con un total de 483 habitantes en el sector estudiado, la muestra representativa para entrevistar fue de 63 personas, a quienes se les dirigió una entrevista en formato cuestionario como instrumento de evaluación, vía virtual y presencial, para recabar los datos de las variables físico-espaciales, sociales, culturales y ambientales de los parques y jardines. Para analizar los datos se utilizó el programa SPSS statistics ver. 24.

La percepción se clasificó en tres grupos:

Importancia: La importancia que los usuarios le dan a los parques en cuestión de espacio, mobiliario, mantenimiento, calidad, vegetación y actividades.

Satisfacción: Con relación en la importancia que tienen para ellos los diversos elementos, qué tanto están satisfechos con ellos, es decir, que, si para ellos lo más importante es el mantenimiento, qué tan satisfechos están con relación a este elemento.

Frecuencia de uso: Clasificado en cuántas veces por semana utilizan los elementos del parque, realizan o participan en actividades, etc.

Tabla 5. Tamaño de la muestra

Estrato	Población	Tamaño de la muestra
1	89	12
2	86	11
3	80	10
4	128	17
5	100	13
Total	483	63

Fuente: Robles et al. (2021), Habitabilidad urbana: Procesos participativos en el espacio público de la colonia San Manuel, Puebla, México.

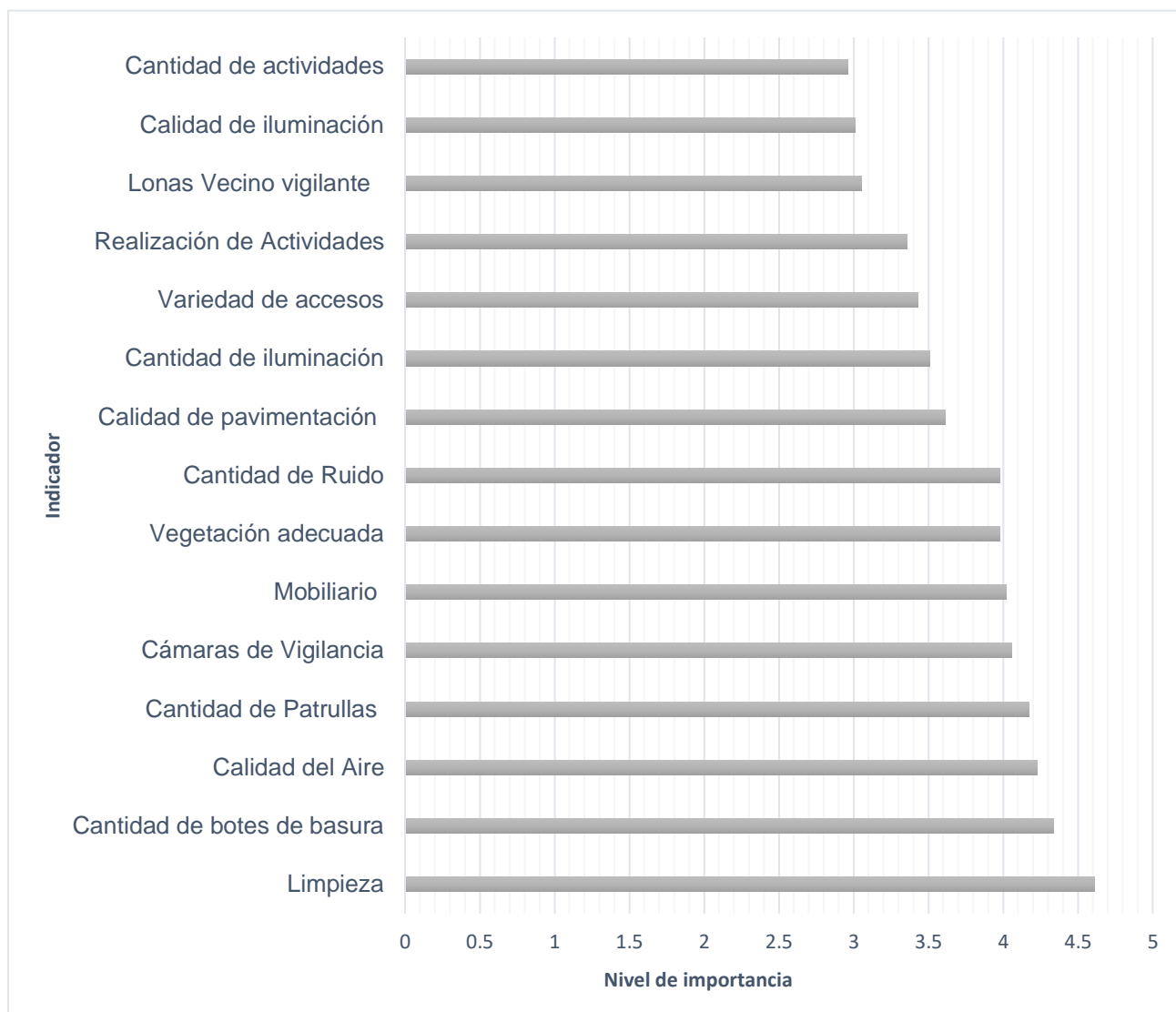
En el caso de la importancia, se preguntó a los habitantes de la Colonia, qué tan importantes eran los principales elementos y componentes de los parques, siendo 5 el máximo grado de importancia y 1 el grado mínimo. Para la mayoría de los entrevistados, la limpieza y el mantenimiento del parque es lo más importante.

Aunque lo menos importante en la escala del 1 al 5, fue la cantidad de actividades dentro de los parques, sí es tomado en cuenta y también tiene un grado de importancia, así como también, tomaron en cuenta como importante la seguridad y sus elementos como cámaras de seguridad y cantidad de patrullas en la zona.

Sarquis (2006) plantea a la habitabilidad en una condición de intangible, como cualitativa, que se relaciona con el ser del hombre. Es decir, los habitantes de la Colonia San Manuel tienen una perspectiva de su parque y también pueden determinar una escala de importancia de acuerdo con los elementos que la componen. Para Sarquis, la existencia del hombre es espacial y tiene un sistema de relaciones con el entorno construido que generalmente son íntimas o cosmogónicas con los espacios que habita.

En este caso, aunque todo lo que conforma a los parques tienen un grado de importancia, lo que resultó más relevante tiene que ver con la vista del paisaje del parque, si el parque no tiene mantenimiento ni de vegetación o basura, genera una mala impresión. Así mismo, el mobiliario adecuado es importante para los usuarios de los parques, pues mencionan que no todos tienen las mismas actividades ahí.

Gráfica 7. Nivel de importancia en los principales indicadores de habitabilidad de los parques

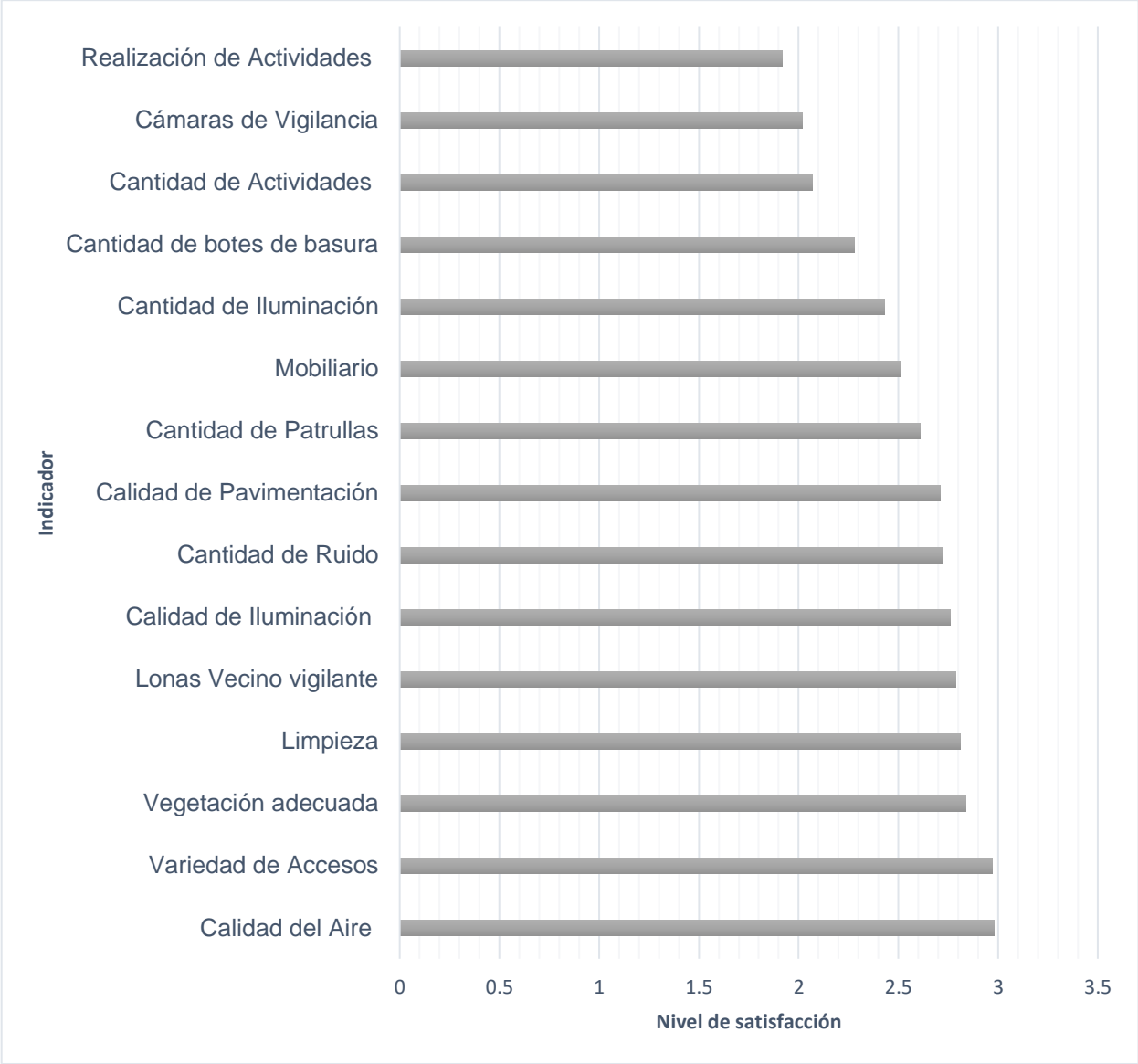


Fuente: Elaboración propia, 2021.

Se preguntó cuál era el nivel de satisfacción de los mismos elementos considerados en la importancia, es decir, los mismos indicadores. Al compararlo con la satisfacción de los elementos calificados como importantes, se encontró que la limpieza y mantenimiento, que es el grado más importante, tiene un bajo grado de satisfacción. En una escala del 1 al 5, donde 5 es el máximo grado de satisfacción, la mayoría de los elementos calificados no cumplieron el mínimo de satisfacción que es un rango de 3 o más.

Retomando el concepto de habitabilidad la cual está determinada por la relación y adecuación entre el hombre y su entorno, y se refiere a cómo cada una de las escalas territoriales es evaluada según su capacidad de satisfacer las necesidades humanas (Garfias y Guzmán, 2018). La satisfacción que existe en los elementos de los parques debería ser alta para considerar una habitabilidad positiva. Sin embargo, en la mayoría de los elementos, los habitantes mostraron un grado de satisfacción por debajo de la media.

Gráfica 8. Nivel de satisfacción en los principales indicadores de habitabilidad de los parques



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Castro (1999) refiere a la habitabilidad como la satisfacción que se obtiene en un determinado escenario o grupo de escenarios y como un atributo de los espacios construidos de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos que lo ocupan, el resultado muestra que los habitantes no están satisfechos con los servicios y elementos con los que cuenta el parque y los cuales son indispensables para que ellos estén motivados a utilizarlos diariamente.

Es por ello, que, en la frecuencia de uso, los usuarios mencionan que transitan por ahí al menos 3 veces por semana, pero en realidad sólo lo hacen 1 vez por semana

Gráfica 9. Frecuencia de uso en los parques

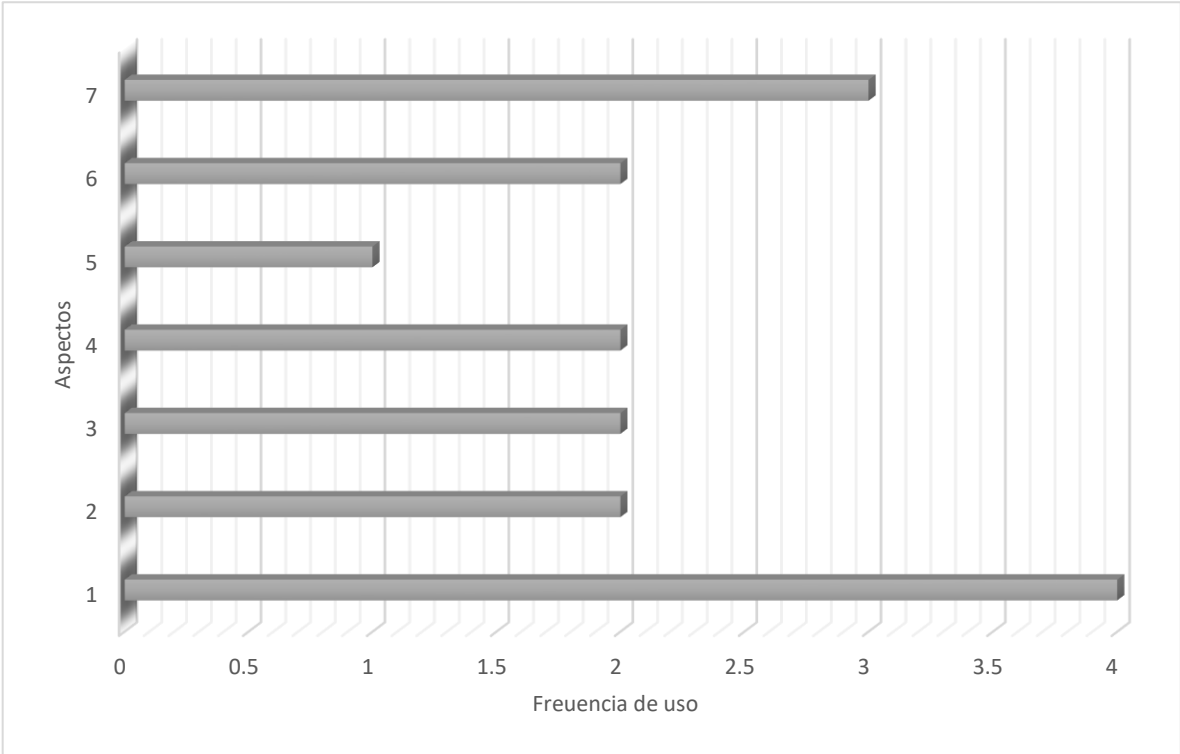


Tabla 6. Interpretación de la gráfica "Frecuencia de uso en los parques"

¿Cuántas veces visita o utiliza los parques de San Manuel?	1
Uso de las bancas o aparatos	2
Uso de rampas o accesos	3
Realización de simulacros o actividades de seguridad	4

Participación y realización de eventos	5
Uso de los botes de basura	6
Pasea perros o mascotas	7

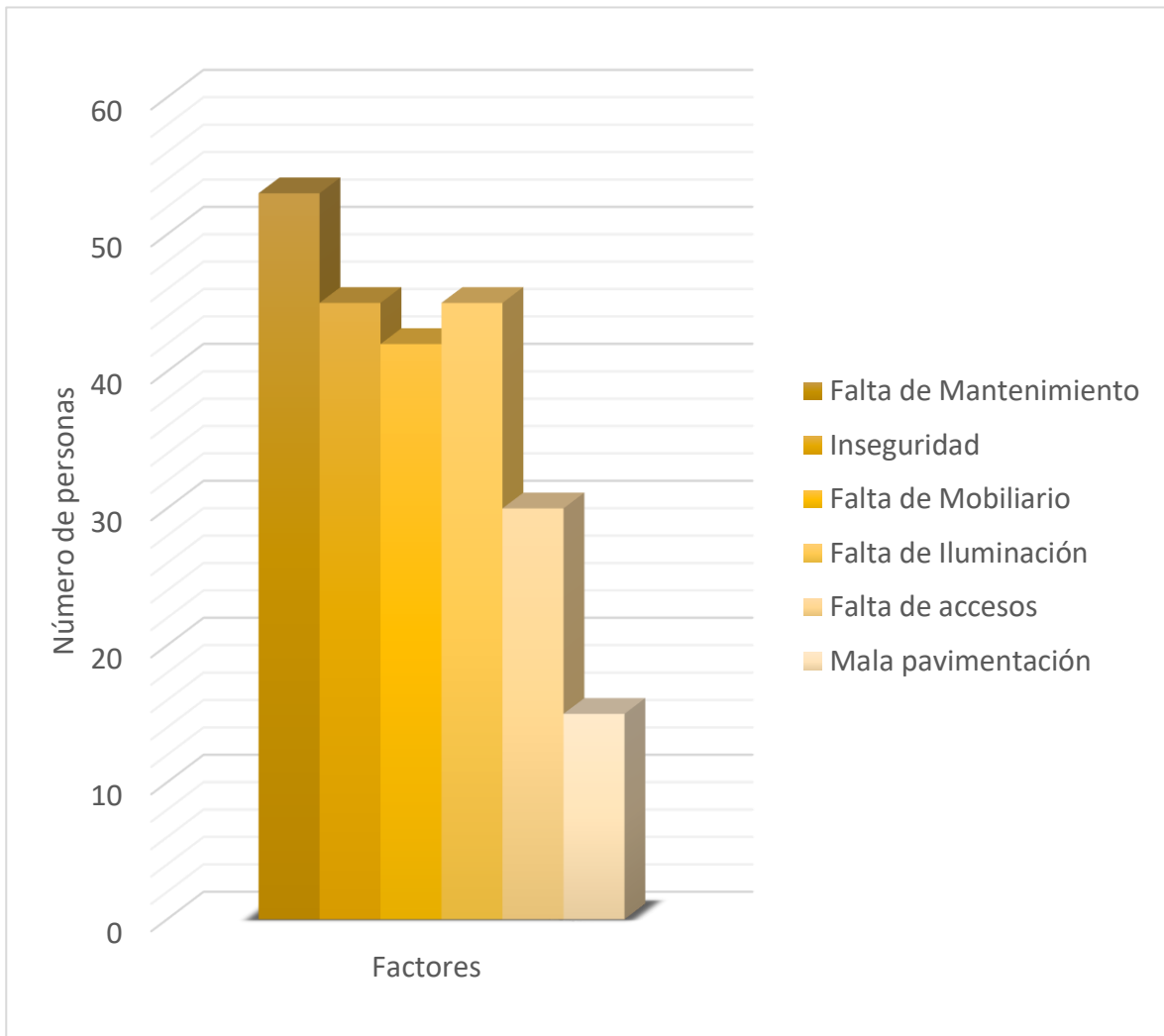
Fuente: Elaboración propia, 2021.

Tomando en cuenta los resultados, también se puede notar una coincidencia con el prediagnóstico, en el cual también se menciona que el uso de los parques se ha reducido a solo el tránsito entre calles y no a su uso recreativo por la falta de limpieza o el mobiliario inadecuado para su uso. Por otro lado, las actividades son casi nulas dentro de los parques, más que para alguna reunión en la que no muchos habitantes asisten.

De acuerdo con Garfias y Guzmán (2018), la habitabilidad es una categoría esencial del espacio habitable, llámese lugar o escenario, interior o exterior, de escala urbana o doméstica, que amalgama tanto lo físico como lo psicológico y social, y que no pierde de vista su interacción con los procesos medioambientales

Esto quiere decir que la falta de mantenimiento y mobiliario inadecuado, afectan directamente a su frecuencia de uso, el proceso de medioambiente no es el adecuado para permanecer en los parques y en la parte psico-social, la inseguridad es un factor clave en los habitantes para evitar transitar por los parques.

Gráfica 10. Factores que no permiten el uso diario en los parques



Fuente: Elaboración propia, 2021.

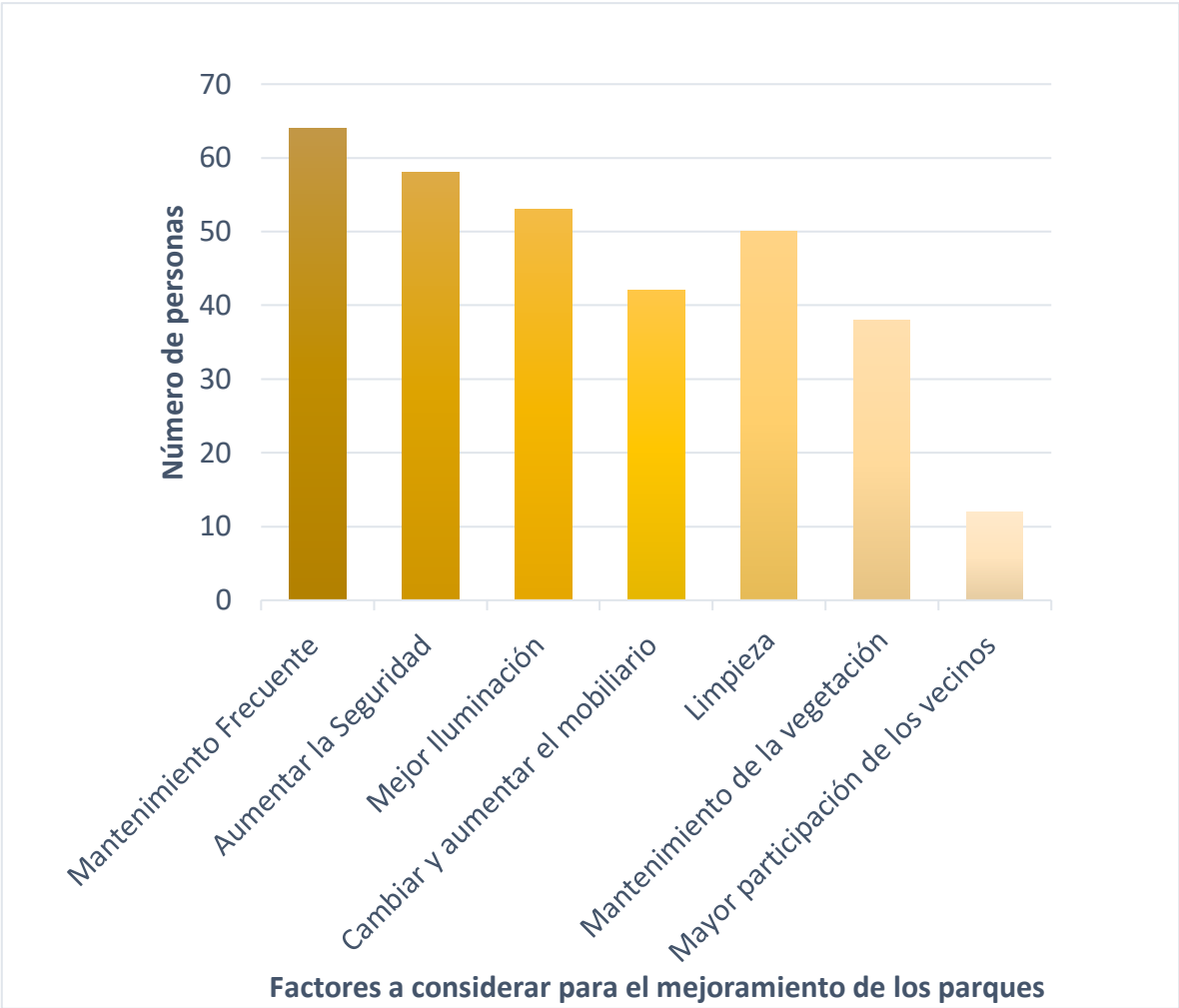
Así mismo, los entrevistados coincidieron en que los factores a tomarse en cuenta para el mejoramiento de los parques se refieren principalmente al mantenimiento y limpieza del parque, tener vegetación adecuada y aumentar la seguridad de la zona.

Es importante enfatizar que para Moreno (2008), la habitabilidad se crea también partir del cumplimiento de ciertos estándares con relación a las condiciones acústicas, térmicas y de salubridad, esto es, sonidos, temperatura y sanidad, o de otro modo, protección contra ruidos, comodidad ambiental e higiene, aunque hoy en

día se agrega el ahorro de energía. Esto también forma parte del mantenimiento de los parques y de promover una mejora para la zona.

Los resultados coinciden en los elementos en los que los habitantes perciben como importante, es lo mismo en lo que no están satisfechos y es lo que consideran que se debe mejorar para poder utilizar los parques en su vida diaria.

Gráfica 11. Factores para considerar para el mejoramiento de los parques



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Conclusión

De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los habitantes de la Colonia San Manuel, la percepción general hacia los parques es negativa, ya que no están satisfechos con el mantenimiento, cuidado y seguridad entre los factores más importantes, lo que conduce a que sean parques abandonados y sin el uso debido.

Sin embargo, sí consideran que los parques son necesarios para desarrollarse, convivir, y tener una buena habitabilidad. Es ahí donde existe un área de oportunidad para trabajar estrategias de participación social, que ayuden a mejorar las condiciones de los parques, que se retomen actividades de convivencia y exista una apropiación de estos.

Moreno (2008), supone que la habitabilidad es una acción cuantitativa relacionada directamente con la calidad de vida y, por tanto, puede ser cuantificable, y más aún, controlable por el diseño, cuya obligación es proporcionar las “mejores condiciones” espaciales a partir de estándares determinados por especialistas, para que las cosas “funcionen”, con lo cual se establece un “deber ser”.

Por ello es necesario tomar acciones hacia los parques a partir de dos enfoques, uno el especializado (a través de un experto en la rama del espacio y diseño de parques) y otro el participativo: promover foros o juntas vecinales donde se lleguen a acuerdos para mejorar el parque. Puede ser a través actividades de convivencia y limpieza en el parque, así como la gestión con autoridades, la seguridad y el mantenimiento adecuado del mobiliario.

CAPÍTULO 5. Estrategias participativas para mejorar los Jardines de San Manuel

Introducción

En este capítulo se presentan y explican las estrategias participativas realizadas con los vecinos del sector norponiente de la Colonia San Manuel, las cuales se realizaron con el objetivo de conseguir iniciativas vecinales para la mejora de los jardines de la zona.

5.1 Reuniones y organización vecinal

La estrategia que se llevó a cabo para conseguir iniciativas con respecto a los parques de la Colonia San Manuel fue un Taller de diseño participativo. Sin embargo, el primer acercamiento con los habitantes de la colonia fueron reuniones vecinales. Cabe señalar que los habitantes de la colonia comenzaron reuniones con otro fin: aumentar la seguridad en las calles. Tomando en cuenta que existía una necesidad de organización se tomaron estas reuniones como un punto de apoyo para incluir el tema de los parques, ya que, los parques también forman una parte de la seguridad en la colonia.

Al inicio las reuniones eran sólo con los representantes de cada calle debido a que la participación presencial no era exitosa por los horarios y actividades de los vecinos, así como por la división de tantos grupos y tantas secciones en San Manuel. Se fue logrando una mejor organización mediante los grupos de whatsapp, más información sobre la situación de la seguridad y de los jardines, se solicitó de manera personal una plática de prevención al delito, llevada a cabo por la Secretaría de Seguridad del Municipio de Puebla, la cual fue realizada el 17 de abril del 2022 en el jardín de la calle Río Balsas.

5.2 Vinculación de proyecto

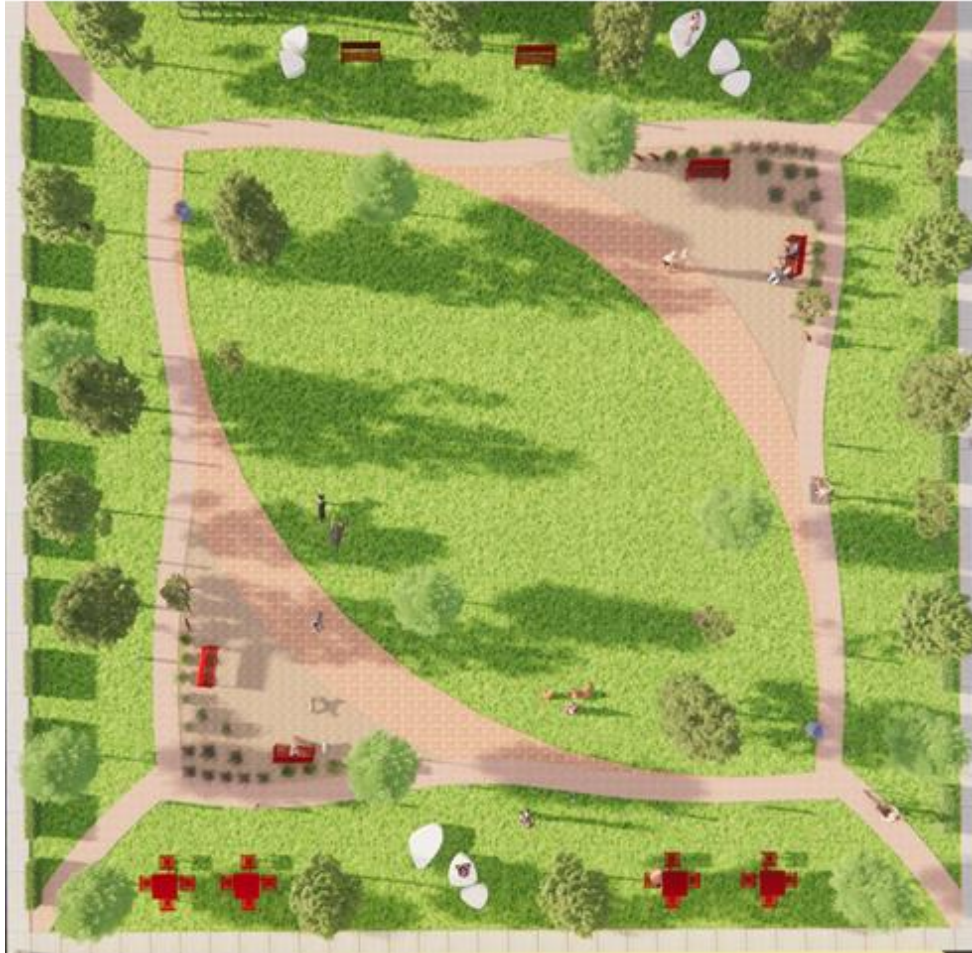
Antes de realizar el taller con diseño participativo, se realizó una propuesta visual de diseño arquitectónico de un parque para la Colonia San Manuel a través de la Facultad de Arquitectura de la BUAP.

La Facultad, fue un agente importante en el proceso de la realización del taller de diseño participativo con los habitantes de la colonia, debido a la vinculación de servicio social de la licenciatura en Arquitectura con la presente investigación. Se logró iniciar una propuesta de proyecto arquitectónico para el jardín de las calles Río Balsas- Río Cazonas, con ayuda de los datos aquí analizados.

El proyecto estuvo a cargo del alumno Gian Carlo de Jesús Santiago, el cual consistió en analizar los elementos más importantes de los jardines, a partir de la información proporcionada por los vecinos de la zona y realizar un diseño de parque adecuado.

Posteriormente, se hizo una primera propuesta arquitectónica, con un diseño visual de cómo se vería el parque con las necesidades de los habitantes de la colonia. Esta propuesta visual fue presentada a los vecinos en la primera reunión realizada el día 17 de abril 2022 en donde asistieron 26 vecinos de las 5 manzanas analizadas.

Figura 16. Propuesta de diseño parque Río balsas-Río cazones



Fuente: Elaboración Gian Carlo Santiago, 2022.

La presentación **imagen** del proyecto y su explicación fue importante para que los vecinos se interesaran en la investigación y en el proyecto urbano- arquitectónico. A partir de esta presentación se invitó a los vecinos a participar en el Taller.

5.3 Taller de diseño participativo

Derivado del primer acercamiento con la propuesta arquitectónica con los vecinos, se acordó realizar el primer taller con diseño participativo, cuyo objetivo fue que los vecinos externaran y proyectaran sus necesidades en torno a los parques, también que propusieran métodos para mejorarlos.

El taller se realizó el 29 de abril del 2022 en una vivienda prestada por una vecina, en donde se les proporcionó a todos sillas, galletas y café para un mejor desarrollo del taller, al cual asistieron 15 personas la mayor parte de la tercera edad (figura 19).

Se les presentó el proyecto arquitectónico nuevamente por las personas que no tuvieron la oportunidad de verlo antes y se les proporcionaron unas hojas con una actividad llamada “Imaginando mi parque” (ver figura 21), en donde ellos dibujaron lo que les gustaría que tuvieran sus jardines, desde tipo de mobiliario, iluminación, etc. Además de señalar cuáles son las actividades culturales y sociales de mayor interés.

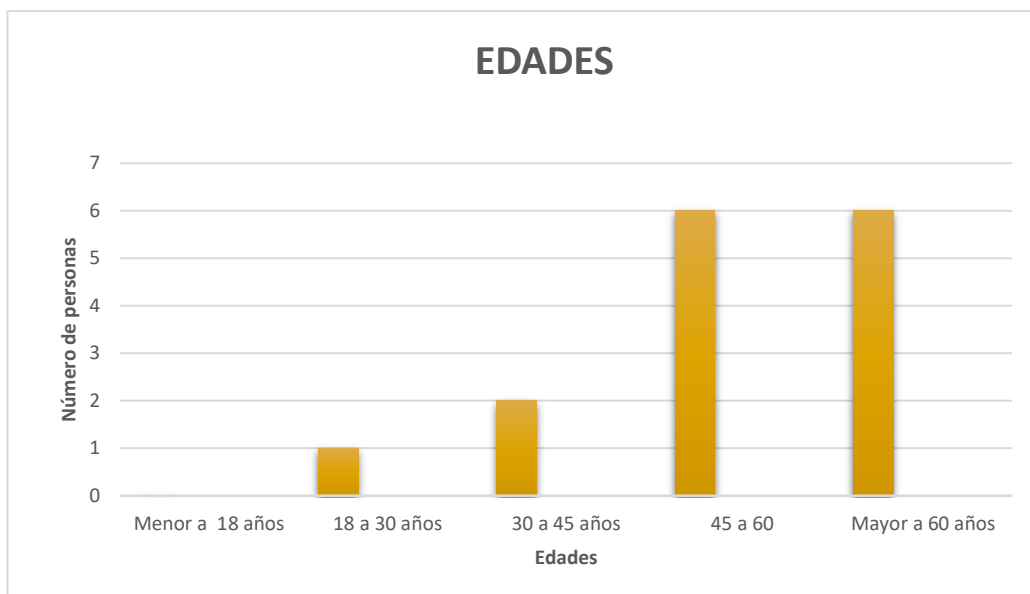
El cien por ciento de los vecinos (26) estuvieron de acuerdo con el proyecto visual arquitectónico presentado; es decir, fue un diseño atractivo en el cual destacaron las bancas y los lugares para caminar como algo importante.

Además, mostraron una gran iniciativa para comenzar la intervención de los jardines con pequeñas acciones vecinales, como recoger basura, contratar a un jardinero, poner botes de basura nuevos e incentivar su uso. A partir de este resultado positivo, se le recomendó a la mesa directiva de la colonia continuar con los talleres, aplicando ya el proyecto visual arquitectónico.

Una vez concluido el Taller, se llegó al acuerdo junto con la mesa directiva de llevar un seguimiento para que los vecinos puedan participar activamente en el mejoramiento de los parques mientras se busca una gestión de cambio estructural.

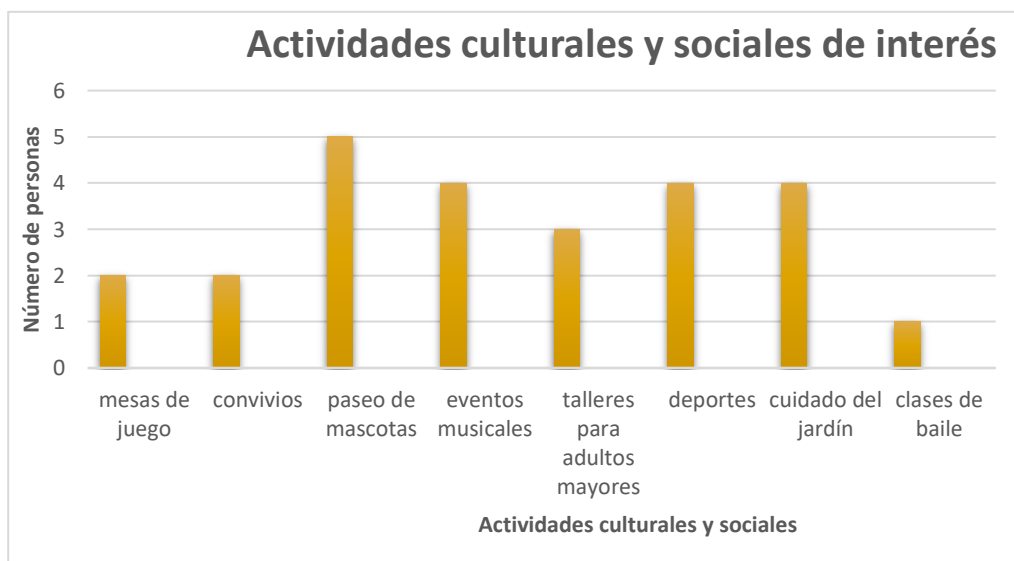
Los vecinos estuvieron de acuerdo con continuar las reuniones para realizar acciones de mejora a sus parques y continuar con el vínculo tanto como con la Facultad, como con otras autoridades que puedan ayudar a gestionar un proyecto arquitectónico en la colonia.

Figura 17. Gráfica de edades de los participantes del taller



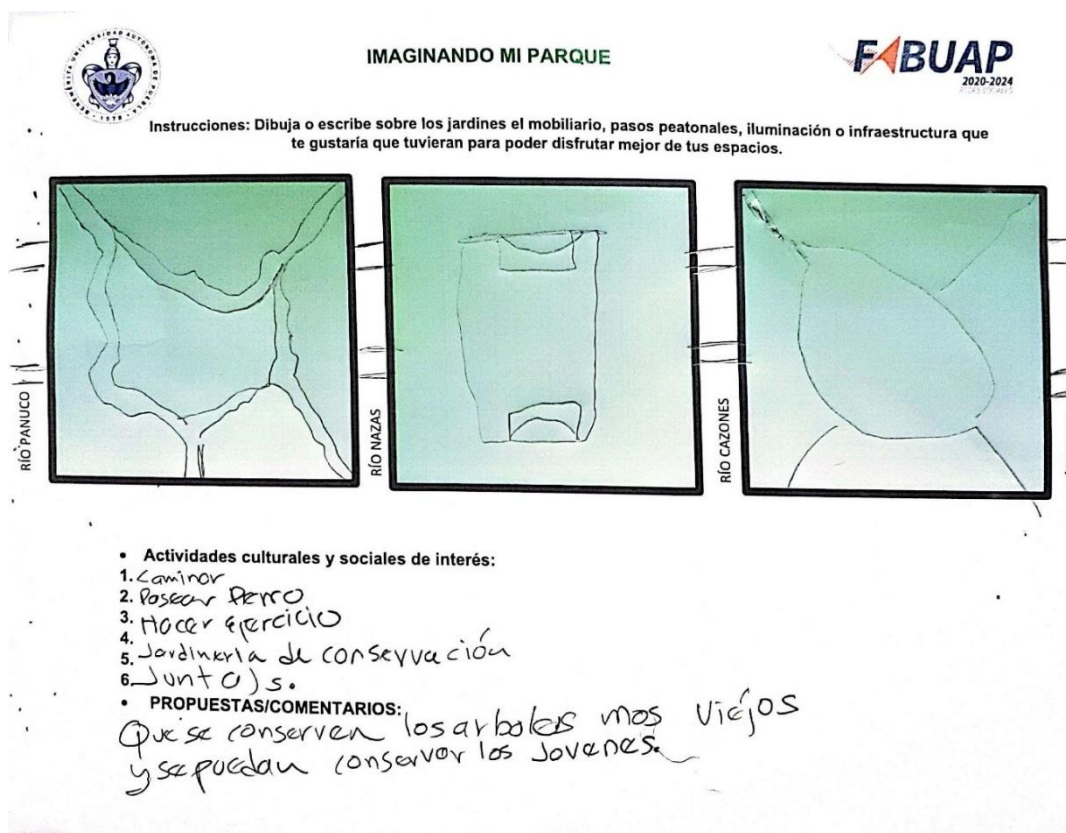
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 18. Gráfica de principales actividades culturales y sociales de interés



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 19. Actividad "Imaginando mi parque"



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Conclusión



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 20 Presentación de la Investigación con vecinos de la colonia

El taller demostró que existe interés en recuperar los parques, y que hay una disposición de participación

por parte de los habitantes de la colonia. La mayor parte de los participantes, mismos que fueron contemplados en la muestra de estudio, son personas de la tercera edad, mismas que han vivido en la colonia toda su vida y están preocupados por mejorar su Colonia. Aquí existe un área de oportunidad para trabajar en



Fuente: Fotografía de autor, 2022.

algún proyecto posterior, sobre el cuidado de los parques o las actividades que ellos propusieron dentro del taller, como cursos y actividades relacionadas al cuidado de las plantas y arboles de los jardines, poner mesas para realizar tardes de ajedrez o juegos de mesa para los adultos mayores, también mencionaron actividades vecinales de ejercicio matutino como yoga y partidos de futbol/basquetbol para los jovenes.

También se propusieron áreas de descanso para salir a leer o platicar, y circuitos para pasear perros, andar en bicicleta o salir a correr.

Las personas que asistieron al taller, demostraron interés por realizar actividades en la zona y dibujaron su parque ideal, en el que se destaca el mobiliario y algunas actividades sociales como principales en el espacio público. Este tipo de talleres sirve para incentivar la participación, pero también para que la mesa directiva y autoridades puedan tomar en cuenta para futuros proyectos.



Fuente: Fotografía de autor, 2022.

Conclusiones y Recomendaciones

Los habitantes de la Colonia San Manuel desde inicios de su fundación como colonia a la fecha actual aún consideran importantes los espacios públicos y de convivencia social.

De acuerdo con el objetivo general, el diagnóstico participativo demostró cuál es la satisfacción que tienen los habitantes de la colonia con sus parques y cuál es la relevancia de estos espacios públicos para la habitabilidad, entre ellos los aspectos físicos, sociales, ambientales y de seguridad. Se determinó que los elementos y componentes de los parques de San Manuel, son importantes para el desarrollo y convivencia de la zona de estudio, por ejemplo el mobiliario, mantenimiento y seguridad son aspectos de habitabilidad que se consideran muy importantes para las actividades sociales y cotidianas de los habitantes, aunque en estos mismos aspectos el nivel de satisfacción con respecto a los elementos de los parques no fue alto; existe aún el interés por mejorarlos, así como existe la disposición para participar en algún proyecto que tenga que ver con los parques.

Es muy importante reconocer la habitabilidad urbana desde el espacio público ya que esto nos permite analizar y evaluar constantemente desde diferentes perspectivas los espacios en el que los habitantes se desarrollan, transitan o socializan, que son parte de su día a día y contribuyen en su calidad de vida urbana; además de tomar en cuenta que necesidades y el tipo de población puede ir cambiando con el paso del tiempo, por lo tanto los aspectos que se consideren importantes o satisfactorios pueden cambiar, por ello es importante mantener un seguimiento y análisis constante.

Como resultado del objetivo específico en el diagnóstico participativo se encontró que hay más de un factor que ha modificado la interacción con los parques. El primer factor es que la población que actualmente vive en la Colonia ha cambiado, pues antes vivían familias numerosas y hoy la mayor parte de los habitantes son adultos mayores y estudiantes universitarios; lo que lleva a que estos sectores tengan necesidades diferentes a los que se tuvieron a inicios de la fundación de la Colonia.

Por otro lado, en cuanto las condiciones sociales también han influido en el uso de los parques, pues Puebla es una ciudad con mucha inseguridad, situación que ha alcanzado a los parques y las personas que lo usan de tránsito o de paso. La percepción de los habitantes en cuanto a la seguridad no es positiva, y esto influye en su uso directo.

Sin embargo, pese a que los resultados indican que la población no tiene una buena percepción de sus parques, y está consciente de que existe un abandono de estos espacios públicos; sí los consideran importantes en su vida diaria, y sí mostraron disposición para participar en su mejora.

El diagnóstico participativo también tuvo algunas dificultades al inicio en cuanto al nivel de participación social, ya que, al inicio de esta investigación, se iniciaba la pandemia por COVID-19 y la preocupación por este evento era más alta que otros problemas. Aun así, el interés por los parques fue aumentando debido a que los espacios abiertos tomaron mayor importancia como un espacio social seguro con una menor probabilidad de contagio del virus y también como un espacio de necesidad al estar la mayor parte del tiempo en sus viviendas a causa de la pandemia; así cuando se plantearon los talleres, la participación fue mucho mayor.

Fue a partir de los talleres que se realizaron algunas estrategias sociales de participación, donde se les pidió a los habitantes que imaginaran su parque y lo que querían hacer en él. La respuesta de participación en estas actividades fue positiva, y debido a ello, se recomienda un seguimiento de actividades por parte de los integrantes de la mesa directiva de la Colonia, para gestionar y tomar medidas de mantenimiento, seguridad, actividades, entre otras cosas.

Es importante que se tome en cuenta la opinión de los habitantes al hacer un análisis de habitabilidad urbana, por ejemplo, sobre las actividades, mobiliario que les gustaría ver en sus parques, ya que de esta manera se promueve su uso. Los vecinos verían de manera directa que su participación sí cuenta, y también sería un incentivo para ellos cuidar su parque, generar un sentimiento de apropiación e identidad.

No se puede dejar de lado la presencia necesaria de las autoridades en los parques, es esencial que los proyectos, estrategias y propuestas no queden en manos de una sola persona, la gestión debe estar a nivel local, pero también municipal, los actores de autoridad son importantes para gestionar las propuestas de los habitantes. Las Instituciones educativas, asociaciones y organizaciones sociales, son otros vínculos directos a los que los representantes de los parques pueden acudir y establecer convenios, además de compartir y ampliar el concepto de habitabilidad urbana, para que se tome con relevancia al evaluar los espacios públicos.

La organización vecinal también debe continuar a través de los mecanismos de comunicación existentes, ya que ha sido importante no sólo en situaciones de emergencia, sino para continuar con el mejoramiento de los parques, desde varias líneas de investigación, tanto social, como en el área de arquitectura.

El trabajo colaborativo entre instituciones educativas, el Municipio de Puebla y actores sociales representativos de la colonia son de gran importancia para lograr recuperar la habitabilidad de los espacios públicos como los jardines y parques, para impactar positivamente en la calidad de vida de las personas que habitan un territorio urbano.

Bibliografía

Alvarado, C., Adame, S. y Sánchez, R. (2017). Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso del centro histórico de Toluca, Estado de México. *Sociedad y Ambiente, Vol(5)13*: 129-169.

Boeninger, E. (1984). Participación: oportunidades, dimensiones y requisitos para su desarrollo. Centro de Estudios del Desarrollo, Santiago.

Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura (Bogotá), 20(2), 10-19*. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>.

Bronfenbrenner, U. (1971). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Paidós.
Cardozo, Myriam (2008). Gestión y evaluación participativas en políticas sociales. *Política y Cultura (30)*,137-163. ISSN: 0188-7742.

Cunill Grau, Nuria. (1991). Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos. Venezuela: CLAD.

derecho y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos. San José, C.R.: ASDI.

Disponibile en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711160007>

Disponibile en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376858935007>

Duany, Andrés (2006), SMARTCODE: A comprehensive form-based planning ordinance, Duany & Plater Zyberk Company, Miami.

Duarte S. (2008) El Enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad. In: Ramírez Velázquez B, editor. Formas territoriales, Visiones y Perspectivas desde la Teoría. México DF: UAM-Porrúa.

Fundación para la motivación de Recursos Humanos (2006). Unidad de conocimiento: La gestión participativa. Factorhuma.org: 1- 7pp.

García, S. (2014). Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea. Escuela Politécnica Superior. Departamento de Edificación y Urbanismo. Universidad de Alicante. *Arte, Individuo y Sociedad* 2014, 26 (2): 301-316.

Garfias, M., Alfonso y Araujo G., Horacio y (2015). "Propuesta metodológica para el análisis de la habitabilidad urbana. Desde la concepción de las "ciudades humanas"." *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, Vol., núm.18, pp.45-56. ISSN: 2007-3615. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477947306003>.

Garfias, M., Alfonso y Guzmán Ramírez, Alejandro y (2018), "Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana." *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXXIX, núm.1, pp.75-87 ISSN: 0258-591X.

Garnica, R. y Vargas, M. (2017). El espacio público en la Comuna 7 de la ciudad de Montería (Colombia) a partir de elementos físico-espaciales y sociales de sus usuarios. *Estudios Socioterritoriales*, 22.

Garrido, L., Ríos, J., y Valderrama, M., (2016). Democracia deliberativa, instituciones y participación ciudadana en América Latina. *Política*, 54(2),255-275. ISSN: 0716-1077. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64551061010>

Morales Torres, R. (2015). Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas locales: el caso del distrito VI del municipio de Managua (2007-2013). *Rev. Est. De Políticas Públicas*, n°2, pp. 129-151

Moreno, S. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. Universidad de Colima: México. *Palapa*, vol(3)2 : 47-54.

Muñoz-Vanegas, P., Quizhpe-Marín, M. y Salazar-Guamán, X. (2019). Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador. *Revista de Urbanismo*, 41, 1-19. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53536>.

Páramo, P., & Burbano Arroyo, A. M. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista De Arquitectura (Bogotá)*, 16(1), 6–15. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2014.16.2>

Páramo, P., & Burbano Arroyo, A. M. (2013). Valoración de las condiciones que hacen habitable el espacio público en Colombia. *Territorios*, (28), 187-206.

Recuperado a partir de

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2557>

Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O, Alzate, M., Jaramillo Fayad, J. C.& Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 345-362. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>

Rivera Martínez, Lyda Maritza (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). *Universidad & Empresa*, 16(27),215-237. ISSN: 0124-4639. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1872/187241606008>.

Robles M., Mundo J., Carola G., (2021) Políticas públicas, empleo y migración en perspectiva territorial (Vol. III). Ciudad de México: Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. (Colección: Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad). <http://ru.iiec.unam.mx/5397>

Rueda, Salvador; Cáceres, Rafael; Cuchí, Albert, y Brau, Lluís (2012). Urbanismo ecológico. Su aplicación en el diseño de un ecobarrio en Figuerres. Barcelona: Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, 304 pp.

Salgado Montes, Flores Lucero, & Guevara Romero, (2017). Gestión participativa para mejorar las condiciones de accesibilidad urbana: La Hacienda, Puebla. Nova Scientia, 9(18),568-587.

Sarquis J. (2006) Arquitectura y modos de habitar. Buenos Aires: Nobuko.

Sol Arriaza, R. (2012). El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de

Souza, C., y Espineira, V., (2013). Nuevos diálogos en curso: la representación política, participación y democracia en América Latina. Utopía y Praxis Latinoamericana, 18(63),91-108. ISSN: 1315-5216. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937086008>

Valladares AR, Chávez ME, Moreno S. (2011) Elementos de la Habitabilidad Urbana. México DF: Universidad de Colima.

Vallejo Romero, F. (2003) ¿Y TÚ QUÉ TANTO SABES SOBRE LA HISTORIA DE LA PREPARATORIA BENITO JUÁREZ? Gaceta Tiempo Universitario. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Vergel, M., Díaz, M. y Lozano, M. (2016). Percepciones y características del espacio público y ambiente urbano entre habitantes de la ciudad de Cúcuta-Colombia. *Revista de Trabajo Social e intervención social vol(21): 213-239.*

Villareal (2021). Participación ciudadana y políticas públicas. Décimo Certamen de Ensayo Político. (pp 31-48) Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

El Sol de Puebla (2021) San Manuel, de rancho a fraccionamiento modelo. Recuperado:<https://www.elsoldepuebla.com.mx/cultura/san-manuel-de-rancho-a-fraccionamiento-modelo-los-tiempos-idos-7113669.html> fecha de consulta: septiembre 2021

Montes Pesquera J. (2021) Espacio público y vulnerabilidad en la colonia Jardines de San Manuel, Puebla, México. Tesis de Maestría en Ordenamiento del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario del diagnóstico participativo

Me permito dirigir este cuestionario a los habitantes del sector norponiente de la Colonia Jardines de San Manuel, Puebla con el objetivo de analizar la problemática en torno a la percepción de la habitabilidad urbana en el espacio público. La información que usted proporcione es de carácter confidencial y será usada exclusivamente con fines de investigación.

Datos Generales:

Sexo: _____

Edad: _____

Nombre de la calle donde vive: _____

Ocupación _____

Instrucciones: Califique el grado de importancia que tienen para usted los siguientes elementos en los parques y jardines (donde 5 representa el mayor grado de importancia y 1 representa el mínimo grado de importancia).

Elemento	Grado de importancia				
Mobiliario de los parques	1	2	3	4	5
Limpieza de los parques	1	2	3	4	5
Cantidad de botes de basura	1	2	3	4	5
Calidad de botes de basura	1	2	3	4	5
Calidad del aire	1	2	3	4	5
Nivel de ruido existente	1	2	3	4	5
Tipo de vegetación	1	2	3	4	5

Cantidad de vegetación	1	2	3	4	5
Existencia de cámaras de vigilancia	1	2	3	4	5
Presencia de patrullas circulando	1	2	3	4	5
Presencia de lonas del “vecino vigilante”	1	2	3	4	5
Accesos para todo tipo de usuarios	1	2	3	4	5
Calidad de iluminación en parques	1	2	3	4	5
Cantidad de iluminación en parques	1	2	3	4	5
Variedad de accesos para los usuarios	1	2	3	4	5
Calidad de pavimentación	1	2	3	4	5
Tipo de pavimentación	1	2	3	4	5
Realización de actividades	1	2	3	4	5
Cantidad de actividades o eventos	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Instrucciones: Califique el grado de satisfacción que tienen para usted los siguientes elementos en los parques y jardines (donde 5 representa el mayor grado de satisfacción a y 1 representa el mínimo grado de satisfacción).

Elemento	Grado de Satisfacción				
Mobiliario de los parques	1	2	3	4	5
Limpieza de los parques	1	2	3	4	5
Cantidad de botes de basura	1	2	3	4	5
Calidad de botes de basura	1	2	3	4	5

Calidad del aire	1	2	3	4	5
Nivel de ruido existente	1	2	3	4	5
Tipo de vegetación	1	2	3	4	5
Cantidad de vegetación	1	2	3	4	5
Existencia de cámaras de vigilancia	1	2	3	4	5
Presencia de patrullas circulando	1	2	3	4	5
Presencia de lonas del “vecino vigilante”	1	2	3	4	5
Accesos para todo tipo de usuarios	1	2	3	4	5
Calidad de iluminación en parques	1	2	3	4	5
Cantidad de iluminación en parques	1	2	3	4	5
Variedad de accesos para los usuarios	1	2	3	4	5
Calidad de pavimentación	1	2	3	4	5
Tipo de pavimentación	1	2	3	4	5
Realización de actividades	1	2	3	4	5
Cantidad de actividades o eventos	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Instrucciones: Califique la frecuencia en la que utiliza o realiza actividades de los siguientes aspectos en los parques y jardines

Elemento	Frecuencia de Uso					
Mobiliario de los parques	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		
Uso de los botes de basura	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		
Realización de simulacros	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		
Pasea perros o mascotas en los parques	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		
Visita o utiliza los parques	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		
Uso de rampas o accesos	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		
Realiza o participa en una actividad en parques	Nunca	1 vez	2 veces	3 veces	Diariamente	
		por semana	por semana	por semana		

Fuente: Elaboración propia, 2021.

¿Que considera que debe tomarse en cuenta para el mejoramiento de los parques en San Manuel?

Anexo 2. Fotografías de visitas al archivo general del Estado



Anexo 3. Evidencia de entrevistas presenciales sobre la percepción del espacio público

Fuente: Fotografía de autor, 2021.

Fuente: Fotografía de autor, 2021.



Fuente: Fotografía de autor, 2021

Fuente: Fotografía de autor, 2021



Fuente: Fotografía de autor, 2021.



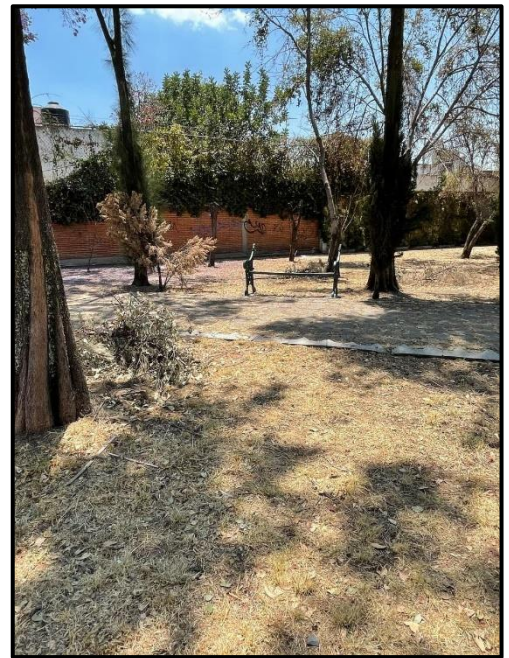
Fuente: Fotografía de autor, 2021.

Anexo 4. Evidencia de entrevistas en línea sobre la percepción del espacio público

	<p>Parques y Jardines de la Colonia Jardines de San Manuel, Puebla BUAP.</p> <p>Me permito dirigir este cuestionario a los habitantes del sector norponiente de la colonia Jardines de San Manuel, Puebla con el objetivo de analizar la problemática en torno a la percepción de la habitabilidad urbana en el espacio público. La información que usted proporcione es de carácter confidencial y será usada exclusivamente con fines de investigación.</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia, 2021

Recorridos de campo



Fuente: Fotografías de autor, agosto 2020- 2021.

Anexo 5. Invitación a la primera reunión vecinal



Jardín de Río Balsas
Entre Circuito Juan Pablo II y
av. San Manuel
Lunes 11 de Abril a las 5:30pm

JUNTA VECINAL

TEMAS A TRATAR:

- Presentación de los vigilantes de la colonia
- Prevención del delito
- Presentación de propuesta para espacios públicos por parte de la Facultad de Arquitectura BUAP

Fuente: Elaboración propia, 2022

Anexo 6. Invitación al primer taller participativo



 **Mejorando nuestro parque**

6:00pm SABADO 23 DE ABRIL

Parque de Río Balsas entre circuito Juan Pablo II y av San Manuel

Presentación de investigación y propuesta para el mejoramiento de los parques del sector por parte estudiantes de posgrado de la Facultad de Arquitectura BUAP

¡Su asistencia y participación es importante!

NO OLVIDES TRAER TU SILLA

Fuente: Elaboración propia, 2022

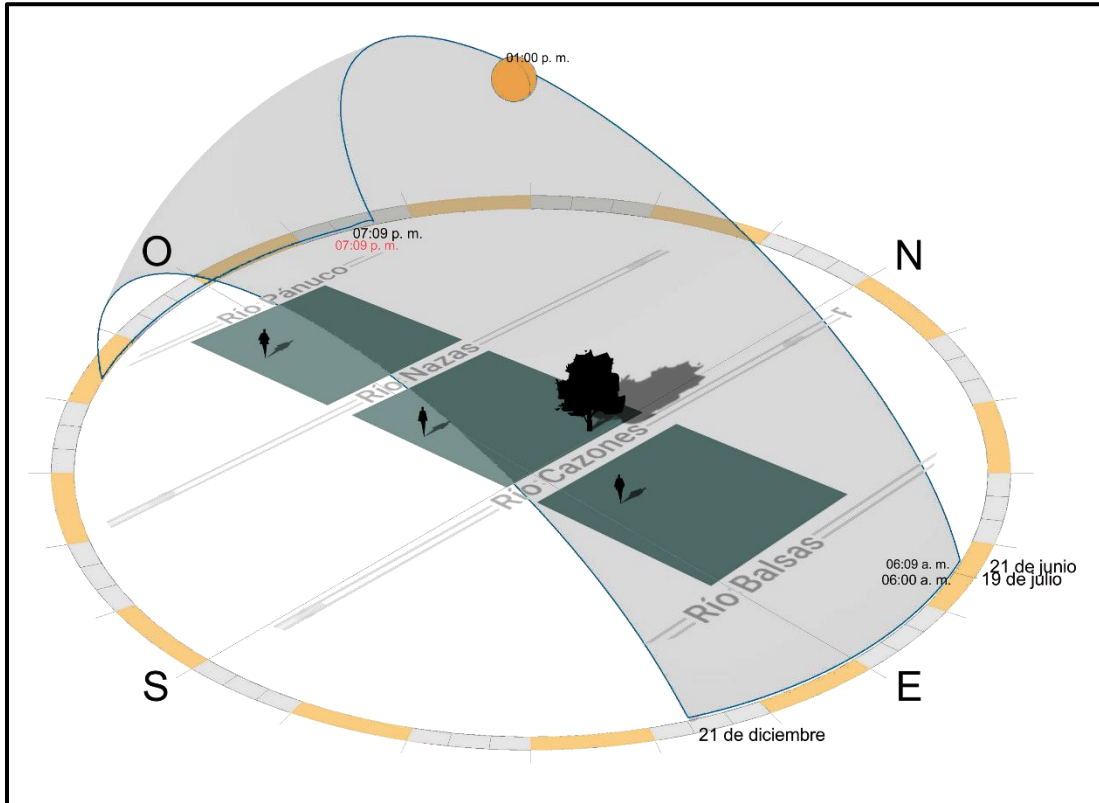
Anexo 7. Invitación a día de campo en el sector



Anexo 8. Actividad "Imaginando mi parque"



Anexo 9. Propuesta de diseño arquitectónico desarrollado por el prestador de Servicio Social Gian Carlo de Jesús Santiago Arellano con aportaciones de los vecinos



PALETA VEGETAL ACTUAL



Thuja



Licania
tomentosa



Laurel de la India.



Choya



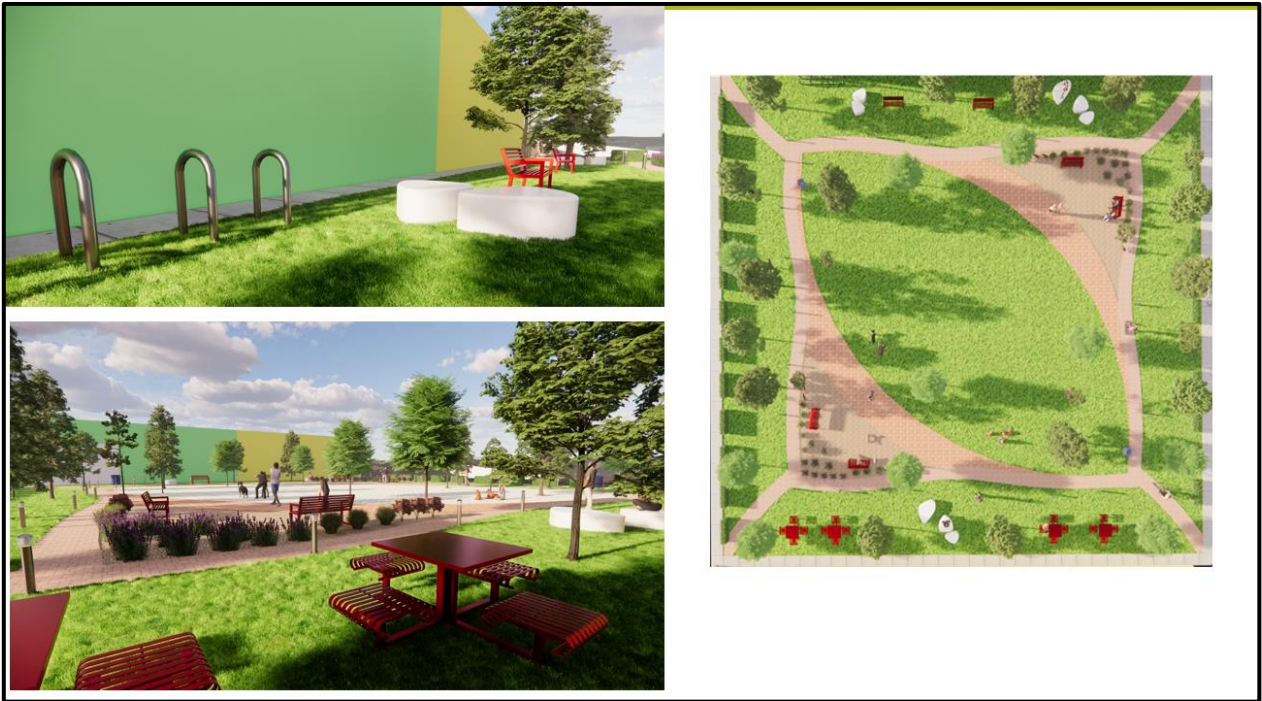
Cactu



Arbol de bilbao

PROPUESTA DE DISEÑO





PALETA VEGETAL PROPUESTA 1



ARCE
SOMBRA: MEDIA
ARBOL
SUBCADUCIFOLIO
RIEGO: MEDIO



OCOTE
SOMBRA: DENSA
ARBOL
PERENNIFOLIO
RIEGO: POCO



CITRONELA
ARBUSTO
RIEGO: POCO



Trompetilla
ARBUSTO
RIEGO: POCO



CEDRO BLANCO
SOMBRA: MEDIA
ARBOL
PERENNIFOLIO
RIEGO: POCO



TEJOCOTE
SOMBRA: DENSA
ARBUSTO
PERENNIFOLIO
RIEGO: POCO



LAVANDA
ARBUSTO
RIEGO: POCO



BOJ COMÚN
ARBUSTO
RIEGO: POCO

MOBILIARIO PROPUESTA 1



Banco público de diseño orgánico PEBBLES

Estilo de diseño orgánico
Material de hormigón de alto rendimiento
Largo 1.000 mm, 1.700 mm, 2.000 mm (39,4 in)



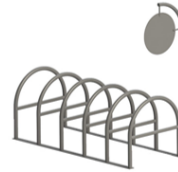
Capacidad: 61 L.
Acabado: Pintura electrostática
Material: Acero al carbón.
Colores: Amplia variedad.
Vaciado: Abatible o fijo.
Anclaje: Atornillar o ahogar en cemento.



LUMINARIO DE EXTERIOR MINI POSTE
MODELO ALMODOVAR-GRIS
Material: Aluminio
Aplicación: Piso
Base: E27
Volts: 100 - 240 V ~
Potencia: 15 W
H 650mm



BANCA DE PICNIC M10
CAPACIDAD: 8 personas
MEDIDAS: Largo: 200 cm, Alto: 75 cm, Ancho: 200 cm
MATERIAL: Acero
ACABADO: Terminación en pintura electrostática, ideal para intemperie.
ANCLAJE: Atornillar, Anclar en Cemento
CLAVE: BPC10



USO: Ciclopuerto, aparca bicicletas, estacionamiento de bicicletas, bicirack para parques públicos, bicirack para exterior y uso rudo.



BANCA CLÁSICA 12
CAPACIDAD: 3 PERSONAS
MEDIDAS: Largo: 150 cm, Alto: 88 cm, Ancho: 64 cm
ACABADO: Terminación en pintura electrostática, ideal para intemperie.
COLORES: Variedad a elegir.
ANCLAJE: Atornillar, Anclar en Cemento o Movable

PROPUESTA DE MATERIALES



El adocreto es permeable, por lo que permite que el subsuelo respire y sobre todo que el agua de lluvia llegue a los mantos acuíferos para continuar su ciclo.

Anexo 10. Propuesta de diseño de pasos peatonales entre jardines realizada en colaboración con los vecinos en el taller "Imaginando mi parque"

